



1/11

RESOLUCIÓN N° ...163.....-

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL APARTADO 8.5 “ENSAYO Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON OGM REGULADOS” DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 881/19 “POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS CONCEPTOS Y LOS MONTOS A PERCIBIR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD VEGETAL Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 86/15 Y SUS MODIFICATORIAS”, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019”.

-1-

Asunción, 12 de abril del 2021

VISTO:

El Memorando DBA N° 01/21 de fecha 13 de enero de 2021, presentada por la Dirección de Bioseguridad Agrícola; la Resolución SENAVE N° 881/19 de fecha 14 de noviembre del 2019; el Dictamen N° 151/21 de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DBA N° 01/21 de fecha 13 de enero de 2021, la Dirección de Bioseguridad Agrícola remite su propuesta para la modificación del apartado 8.5 “Ensayo y fiscalización de actividades con OGM regulados” del Anexo I de la Resolución SENAVE N° 881/19 de fecha 14 de noviembre del 2020, y las justificaciones técnicas que hacen a dicha solicitud, solicitando que dicha modificación quede de la siguiente manera:

8.5 ENSAYO Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES CON OGM REGULADOS

DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	MONTO En Guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
Fiscalización de ensayos regulados de OGM	Por ensayo (hasta 5 localidades)	12.000.000
Adicional por fiscalización	(Por localidad se sumará)	3.000.000
Fiscalización de parcelas y/o infraestructura de OGM regulados	Por unidad	3.759.854
Adicional por fiscalización en días no laborales	Por jornada/empresa	1.235.455

” (Sic).

Que, por Acta de Reunión N° 39 de fecha 19 febrero de 2021, la Mesa de Trabajo para la Revisión de Normativas que competen al SENAVE manifiesta que no existe objeción alguna para proseguir con los trámites correspondientes, para la modificación





RESOLUCIÓN N° ...163.....-

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL APARTADO 8.5 “ENSAYO Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON OGM REGULADOS” DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 881/19 “POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS CONCEPTOS Y LOS MONTOS A PERCIBIR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD VEGETAL Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 86/15 Y SUS MODIFICATORIAS”, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019”.

-2-

del Anexo I de la Resolución SENAVE N° 881/19, conforme a lo solicitado por la Dirección de Bioseguridad Agrícola.

Que, por Resolución SENAVE N° 881/19 *“Por la cual se actualizan los conceptos y los montos a percibir por prestación de servicios por parte del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) y se abroga la Resolución SENAVE N° 86/15 y sus modificatorias”*, de fecha 14 de noviembre del 2019, se actualizan los conceptos y montos por prestación de servicios en el SENAVE.

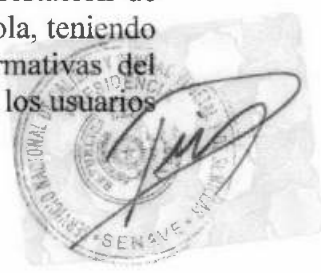
Que, la Ley N° 2459/04 *“Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”*, dispone:

Artículo 9°.- *“Serán funciones del SENAVE, además de las establecidas en las leyes N°s 123/91 y 385/94 y otras referentes a la sanidad y calidad vegetal y de semillas, las siguientes: z) Fijar y percibir los montos por prestación de servicios”.*

Artículo 13.- *“Son atribuciones y funciones del Presidente: k) establecer los conceptos y montos a percibir por el SENAVE por la prestación de servicios, estimados en base a los precios de mercado; y p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.*

Que, el Decreto N° 5045/05 *“Por el cual se reglamenta el inciso z) del artículo 9° de la Ley No 2459/04 - Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”*, dispone en su Artículo 4°: *“El SENAVE queda facultado por el presente Decreto, a fijar por Resolución interna, nuevas tasas por Servicios prestados por la institución, así como actualizar regularmente los valores establecidos en el presente Decreto, conforme al Índice de Precios al consumidor (IPC) fijados por el Banco Central del Paraguay (BCP)”.*

Que, por Providencia DGAJ N° 183/21, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 151/21 de la Dirección de Asesoría Jurídica, en donde recomienda la emisión de una resolución modificando el Apartado 8.5 del Anexo I de la Resolución SENAVE N° 881/19, incluyendo nuevos conceptos para la prestación de servicios del SENAVE en el ámbito de la Dirección de Bioseguridad Agrícola, teniendo en cuenta que la misma fue aprobada por la Mesa de Revisión de Normativas del SENAVE y puesto a consulta pública para conocimiento y consideración de los usuarios en general.





RESOLUCIÓN N° ..163.....-

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL APARTADO 8.5 “ENSAYO Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON OGM REGULADOS” DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 881/19 “POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS CONCEPTOS Y LOS MONTOS A PERCIBIR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD VEGETAL Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 86/15 Y SUS MODIFICATORIAS”, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019”.

-3-

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- MODIFICAR el Apartado 8.5 “ENSAYO Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON OGM REGULADOS” del Anexo I de la Resolución SENAVE N° 881/19 “POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS CONCEPTOS Y LOS MONTOS A PERCIBIR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 86/15 Y SUS MODIFICATORIAS”, de fecha 14 de noviembre del 2019, agregando nuevos conceptos para la prestación de servicios correspondientes al ámbito de la Dirección de Bioseguridad Agrícola, quedando redactado el Apartado 8.5 de la siguiente manera:

8.5 ENSAYO Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON OGM REGULADOS

DESCRIPCIÓN		Unidad de medida	MONTO En guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
424	Fiscalización de ensayos regulados de OGM	Por ensayo (hasta 5 localidades)	12.000.000
	Adicional por fiscalización	Por localidad	3.000.000
	Fiscalización de parcelas y/o infraestructura de OGM regulados	Por unidad	3.759.854
	Adicional por fiscalización en días no laborales	Por jornada/empresa	1.235.455

Artículo 2°.- RATIFICAR la Resolución SENAVE N° 881/19 de fecha 14 de noviembre del 2019 y sus modificatorias, en todos sus demás términos.





RESOLUCIÓN N° ...163.....-

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL APARTADO 8.5 “ENSAYO Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON OGM REGULADOS” DEL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 881/19 “POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS CONCEPTOS Y LOS MONTOS A PERCIBIR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD VEGETAL Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE) Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 86/15 Y SUS MODIFICATORIAS”, DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019”.

-4-

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ
PRESIDENTE



RG/ct/mc





00000001

DIRECCIÓN DE BIOSEGURIDAD AGRÍCOLA

MEMORANDO

DBA: N° 01

Páginas: 1

PARA : Ing. Agr. Cesar Rivas, Director General
Dirección General Técnica

DE : Ing. Agr. Fernando Ríos, Director
Dirección de Bioseguridad Agrícola

ASUNTO : Solicitud de Modificación de la Res. 881/19

FECHA : 13 de enero de 2021



CODIGO
POA

Por el presente me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de elevar los argumentos que justifican la propuesta de la modificación de la Resolución 881/19 en lo que compete a la Dirección de Bioseguridad Agrícola.

Se menciona que dicha solicitud se ha trabajado, socializado y consensuado en el ámbito del Consejo Consultivo

Atentamente,



00000002

ENSAYO Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON OGM REGULADOS

Descripción	Unidad de Medida	Monto en guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
Fiscalización de ensayos regulados de OGM	Por ensayo (hasta 5 localidades)	12.000.000
Adicional por fiscalización	(por localidad se sumará)	3.000.000
Fiscalización de parcelas y/o infraestructura de OGM regulados	Por unidad	3.759.854
Adicional por fiscalización en días no laborales	Por jornada /empresa	1.235.455

Obs. Se agrega tercer ítem para consideración.


Ing. Celso (Dr.) Fernando Ríos
Mat. 775 - Reg. COSAVE 125

copie

000000003

De mi parte estamos OK inge, gracias por todas las gestiones.
Cordiales saludos
Lorena F.

Lorena F. Ferreira Guerrero

Regulatory Science Seeds & traits Coordinator

Freundliche Grüße / Best regards,

////////////////////

Bayer Paraguay — Crop Sciences

Monsanto Paraguay S.A.

Avenida Santa Teresa 2.245 casi Aviadores del Chaco

Edificio Bayer - Asunción

Tel: +595 21 228 360 – 617 3500

Movill: +595 971 912 501

E-mail: lorena.ferreira@bayer.com

Web: <http://www.bayer.com>

/// Follow Bayer on:

/// [Twitter](#) /// [Facebook](#) /// [Instagram](#) /// [LinkedIn](#) /// [YouTube](#)

From: Hiram Canela <hdcanela@gmail.com>

Sent: lunes, 23 de noviembre de 2020 13:38

To: Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>

Cc: Pedro Gustavo Velazquez Peralta <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>; fernando.rios <fernando.rios@senave.gov.py>; gerencia <gerencia@parpov.com.py>; jveradiaz <jveradiaz@tigo.com.py>; Lorena Ferreira <lorena.ferreira@bayer.com>; secretaria@aatapa.com; vicente <vicente@mangano.com.py>

Subject: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Buenas tardes Ing Cristian,
Acusó recibo me parece correcto

Saludos
Hiram

El El lun, 23 de nov. de 2020 a la(s) 13:29, Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resolución 881/19, aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

Cordial saludo

Cristian Marecos

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>

"coral" <coral@novara.com.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>,
"gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "lorena
ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@aatapa.com, "vicente"
<vicente@mangano.com.py>

00000004

Enviados: Jueves, 12 de Noviembre 2020 17:43:05

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol
881/19

Buenas tardes Ing Cristian,

Excelente, acusó recibo.

Saludos cordiales

Hiram Canela

El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos

<cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom

[https://us02web.zoom.us/j/82229602370?
pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)

ID de reunión: 822 2960 2370

Código de acceso: 568773

Desde ya muchas gracias.

Cordial saludo.

--

Hiram Canela

--

Hiram Canela

"coral" <coral@novara.com.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>,
"gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py> "lorena"
ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@atepa.com, "vicente"
<vicente@mangano.com.py>

Enviados: Jueves, 12 de Noviembre 2020 17:43:05

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Buenas tardes Ing Cristian,

Excelente, acusó recibo.

Saludos cordiales

Hiram Canela

El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos

<cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom

[https://us02web.zoom.us/j/82229602370?](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)
[pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)

ID de reunión: 822 2960 2370

Código de acceso: 568773

Desde ya muchas gracias.

Cordial saludo.

Hiram Canela

De : Lorena Ferreira <lorena.ferreira@bayer.com>

mié, 25 de nov de 2020 13:09

Asunto : RE: Equipo de trabajo para modificación de ítems
de la DBA en la Resol 881/19

Para : Hiram Canela <hdcanela@gmail.com>, Cristian
Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>

Para o CC : Pedro Gustavo Velazquez Peralta
<pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>,
fernando.rios <fernando.rios@senave.gov.py>,
gerencia <gerencia@parpov.com.py>, jveradiaz
<jveradiaz@tigo.com.py>,
secretaria@atepa.com, vicente
<vicente@mangano.com.py>

De : Olinda Ocampos <olinda.ocampos@parpov.com.py> jue, 26 de nov de 2020 07:05
Asunto : RE: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19 1 ficheros adjuntos

Para : 'Cristian Marecos' <cristian.marecos@senave.gov.py>

Buenos días Cristian

Para nosotros el documento final ya no tiene objeción, pueden seguir con los trámites para actualizar la resolución

Muchas gracias por la apertura para el trabajo conjunto

Saludos

Ing. Agr. MSc. Olinda
Ocampos

Gerente

M1. +595984-737373- M2. +595971-
671991

www.parpov.com.py

y.



De: Cristian Marecos [mailto:cristian.marecos@senave.gov.py]

Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 13:30

Para: fernando.rios <fernando.rios@senave.gov.py>

CC: Pedro Gustavo Velazquez Peralta <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>; gerencia <gerencia@parpov.com.py>; jveradiaz <jveradiaz@tigo.com.py>; lorena ferreira <lorena.ferreira@bayer.com>; secretaria@aatapa.com; vicente <vicente@mangano.com.py>; hdcanela@gmail.com

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resolución 881/19, aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

Cordial saludo

Cristian Marecos

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>,

00000007

Hiram Canela

El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos

<cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom

[https://us02web.zoom.us/j/82229602370?
pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)

ID de reunión: 822 2960 2370

Código de acceso: 568773

Desde ya muchas gracias.

Cordial saludo.

--

Hiram Canela

Buenos días Cristian
Para nosotros el documento final ya no tiene objeción, pueden seguir con los 1
para actualizar la resolución
Muchas gracias por la apertura para el trabajo conjunto
Saludos

Ing. Agr. MSc. Olinda Ocampos

Gerente

M1. +595984-737373- M2. +595971-671991

www.parpov.com.py



De: Cristian Marecos [mailto:cristian.marecos@senave.gov.py]

Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 13:30

Para: fernando.rios <fernando.rios@senave.gov.py>

CC: Pedro Gustavo Velazquez Peralta <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>; gerencia <gerencia@parpov.com.py>; jveradiaz <jveradiaz@tigo.com.py>; lorena ferreira <lorena.ferreira@bayer.com>; secretaria@aatapa.com; vicente <vicente@mangano.com.py>, hdcanela@gmail.com

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resolución
aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

Cordial saludo

Cristian Marecos

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>; "coral" <coral@novara.com.py>; "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>; "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>; "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>; "lorena.ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>; "secretaria" <secretaria@aatapa.com>; "vicente"

00000009

De : Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> jue, 26 de nov de 2020 10:23

Asunto : Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Para : Olinda Ocampos <olinda.ocampos@parpov.com.py>

Acuso recibo.

Muchas gracias Ing.

Atte.

De: "Olinda Ocampos" <olinda.ocampos@parpov.com.py>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

Enviados: Jueves, 26 de Noviembre 2020 10:05:31

Asunto: RE: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

"gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>
ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@aatempa.com, "vicente"
<vicente@mangano.com.py>

Enviados: Jueves, 12 de Noviembre 2020 17:43:05

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la 881/19

Buenas tardes Ing Cristian,

Excelente, acusó recibo.

Saludos cordiales

Hiram Canela

El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos

<cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom

[https://us02web.zoom.us/j/82229602370?](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)
[pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)

ID de reunión: 822 2960 2370

Código de acceso: 568773

Desde ya muchas gracias.

Cordial saludo.

--

Hiram Canela

--

Hiram Canela

De mi parte estamos OK inge, gracias por todas las gestiones.
Cordiales saludos
Lorena F.

Lorena F. Ferreira Guerrero

Regulatory Science Seeds & traits Coordinator

Freundliche Grüße / Best regards,

//////////

Bayer Paraguay — Crop Sciences

Monsanto Paraguay S.A.

Avenida Santa Teresa 2.245 casi Aviadores del Chaco

Edificio Bayer - Asunción

Tel: +595 21 228 360 – 617 3500

Movill: +595 971 912 501

E-mail: lorena.ferreira@bayer.com

Web: <http://www.bayer.com>

/// Follow Bayer on:

/// [Twitter](#) /// [Facebook](#) /// [Instagram](#) /// [LinkedIn](#) /// [YouTube](#)

From: Hiram Canela <hdcanela@gmail.com>

Sent: lunes, 23 de noviembre de 2020 13:38

To: Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>

Cc: Pedro Gustavo Velazquez Peralta <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>
fernando.rios <fernando.rios@senave.gov.py>; gerencia <gerencia@parpov.com>
jveradiaz <jveradiaz@tigo.com.py>; Lorena Ferreira <lorena.ferreira@bayer.com>
secretaria@aatapa.com; vicente <vicente@mangano.com.py>

Subject: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la R

Buenas tardes Ing Cristian,
Acusó recibo me parece correcto

Saludos
Hiram

El El lun, 23 de nov. de 2020 a la(s) 13:29, Cristian Marecos
<cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resoluc
aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

fernando.rios <fernando.rios@senave.gov.py>,
gerencia <gerencia@parpov.com.py>, jveradiaz
<jveradiaz@tigo.com.py>,
secretaria@aatempa.com, vicente
<vicente@mangano.com.py>

00000012

Acuso recibo

Muchas gracias Lorena.

Atte.

CM

De: "Lorena Ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>

Para: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>, "Cristian Marecos"
<cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>,
"fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>,
"jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, secretaria@aatempa.com, "vicente"
<vicente@mangano.com.py>

Enviados: Miércoles, 25 de Noviembre 2020 16:09:03

Asunto: RE: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>, "coral" <coral@novara.com.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "lorena ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@aatempa.com, "vicente" <vicente@mangano.com.py>

Enviados: Jueves, 12 de Noviembre 2020 17:43:05

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Buenas tardes Ing Cristian,

Excelente, acusó recibo.

Saludos cordiales

Hiram Canela

El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnl4dz09>

ID de reunión: 822 2960 2370

Código de acceso: 568773

Desde ya muchas gracias.

Cordial saludo.

--

Hiram Canela

--
Hiram Canela

De : Cristian Marecos
<cristian.marecos@senave.gov.py>

jue, 26 de nov de 2020 10:26

Asunto : Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Para : Lorena Ferreira <lorena.ferreira@bayer.com>

Para o CC : Hiram Canela <hdcanela@gmail.com>, Pedro Gustavo Velazquez Peralta <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>,

ID de reunión: 822 2960 2370
Código de acceso: 568773

00000014

Desde ya muchas gracias.

Cordial saludo.

--
Hiram Canela

De : Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> jue, 26 de nov de 2020 10:27

Asunto : Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Para : Hiram Canela <hdcanela@gmail.com>

Acuso recibo Ing. Canela

Gracias

Atte.

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "lorena ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@aatempa.com, "vicente" <vicente@mangano.com.py>

Enviados: Lunes, 23 de Noviembre 2020 13:37:40

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Buenas tardes Ing Crístian,
Acusó recibo me parece correcto

Saludos
Hiram

El El lun, 23 de nov. de 2020 a la(s) 13:29, Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resolución 881/19, aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

Cordial saludo

Cristian Marecos

De : Ing. Justo Pedro Vera Diaz <jveradiaz@tigo.com.py> jue, 26 de nov de 2020 12:02

Asunto : RE: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Para : 'Cristian Marecos' <cristian.marecos@senave.gov.py>

Estimado Ing. Marecos: Ratifico que la propuesta es tal como fue aprobada en la mesa de trabajo y que estoy plenamente de acuerdo. Atentos saludos,

Justo Vera Diaz.

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resolución 881/19, aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

Cordial saludo

Cristian Marecos

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>, "coral" <coral@novara.com.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "lorena ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@aatempa.com, "vicente" <vicente@mangano.com.py>

Enviados: Jueves, 12 de Noviembre 2020 17:43:05

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Buenas tardes Ing Cristian,

Excelente, acusó recibo.

Saludos cordiales

Hiram Canela

El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom

[https://us02web.zoom.us/j/82229602370?](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)

[pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)

00000016

Hiram Canela

Estimado Ing. Marecos: Ratifico que la propuesta es tal como fue aprobada en trabajo y que estoy plenamente de acuerdo. Atentos saludos,

Justo Vera Diaz.

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resolución aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

Cordial saludo

Cristian Marecos

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@ba
"coral" <coral@novara.com.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>
"gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>,
"ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@atepa.com, "vicente"
<vicente@mangano.com.py>

Enviados: Jueves, 12 de Noviembre 2020 17:43:05

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la R

Buenas tardes Ing Cristian,

Excelente, acusó recibo.

Saludos cordiales

Hiram Canela

El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos

<cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom

[https://us02web.zoom.us/j/82229602370?
pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)

ID de reunión: 822 2960 2370

propuesta de modificación de ciertos ítems de la Resolución N° 881/19 en lo referente a la Dirección de Bioseguridad Agrícola, te paso el listado de los interesados en conformar dicha mesa, a los cuales paso con copia este correo.

00000018

Justo Vera Díaz UGP/ AIAP
Olinda Ocampos PARPOV
APPAT (2 representantes a confirmar por el Ing Mangano)
Hiram David Canela AATEPA

Saludos cordiales

Lic. Olga Pavón

 **PROPUESTA FINAL.xlsx**
10 KB

De : Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> jue, 26 de nov de 2020 12:53

Asunto : Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Para : Ing. Justo Pedro Vera Diaz <jveradiaz@tigo.com.py>

Estimado Justo.

Acuso recibo.

Muchas gracias.

Cristian.

De: "Ing. Justo Pedro Vera Diaz" <jveradiaz@tigo.com.py>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

Enviados: Jueves, 26 de Noviembre 2020 15:02:46

Asunto: RE: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

De : Cristian Marecos
<cristian.marecos@senave.gov.py>

jue, 26 de nov de 2020 13:22

📎 1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Equipo de trabajo para modificacion de items de la DBA en la Resol 881/19

Para : Secretaria Planificacion
<secretaria.planificacion@senave.gov.py>,
Consejo Consultivo
<consejo.consultivo@senave.gov.py>

Para o CC : cesar.rivas <cesar.rivas@senave.gov.py>,
mariela.villalba <mariela.villalba@senave.gov.py>,
jose.insfran <jose.insfran@senave.gov.py>,
alejandroyala
<alejandroyala@senave.gov.py>, ferilde
gonzalez <ferilde.gonzalez@senave.gov.py>,
olga.pavon <olga.pavon@senave.gov.py>,
fernando.rios <fernando.rios@senave.gov.py>

Estimados.

Buenas Tardes.

En el marco de la modificación de la Resolución 881/19 en lo que compete a la Dirección de Bioseguridad Agrícola, envío adjunto la propuesta que hemos trabajado, socializado y acordado por el grupo de trabajo conformado para el efecto.

Se destaca el buen ambiente de trabajo en el que fue la construcción del producto final, fruto del debate profesional y demostración de apertura para que tanto, usuario como prestadores de servicio estemos satisfechos y conformes con el trabajo logrado.

Cordial Saludo

Ing. Agr. Cristian Marecos
DBA

De: "Secretaria Planificacion" <secretaria.planificacion@senave.gov.py>

Para: "cristian.marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "mariela.villalba" <mariela.villalba@senave.gov.py>, "silvia weyer" <silvia.weyer@senave.gov.py>, "jose.insfran" <jose.insfran@senave.gov.py>, "alejandroyala" <alejandroyala@senave.gov.py>, "liz irala" <liz.iralala@senave.gov.py>, "ferilde gonzalez" <ferilde.gonzalez@senave.gov.py>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "vicente" <vicente@mangano.com.py>, "hdcanela" <hdcanela@gmail.com>, "coral" <coral@novara.com.py>

Enviados: Miércoles, 7 de Octubre 2020 16:53:12

Asunto: Equipo de trabajo para modificacion de items de la DBA en la Resol 881/19

Buenas tardes estimado Ing Marecos: en la reunión de hoy del Consejo Consultivo del SENAWE, fuiste designado como punto focal del Equipo de trabajo para revisión la

Enviados: Lunes, 23 de Noviembre 2020 13:29:42

00000020

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resolución 881/19, aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

Cordial saludo

Cristian Marecos

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>, "coral" <coral@novara.com.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "lorena ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@atepa.com, "vicente" <vicente@mangano.com.py>

Enviados: Jueves, 12 de Noviembre 2020 17:43:05

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Buenas tardes Ing Cristian,

Excelente, acusó recibo.

Saludos cordiales

Hiram Canela

El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnl4dz09>

ID de reunión: 822 2960 2370

Código de acceso: 568773

Desde ya muchas gracias.

Cordial saludo.

Hiram Canela

Saludos cordiales
Hiram Canela
El El jue, 12 de nov. de 2020 a la(s) 16:35, Cristian Marecos
<cristian.marecos@senave.gov.py> escribió:

Estimados Miembros.

Buenas tardes.

Envío enlace para la reunión de mañana.

Unirse a la reunión Zoom
[https://us02web.zoom.us/j/82229602370?](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)
[pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09](https://us02web.zoom.us/j/82229602370?pwd=Qmc2dU1aNG5xYmRUNGZqVGRPVnI4dz09)

ID de reunión: 822 2960 2370
Código de acceso: 568773

Desde ya muchas gracias.

Cordial saludo.

--
Hiram Canela

De : Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py> jue, 26 de nov de 2020 13:32
Asunto : Fwd: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19  1 ficheros adjuntos
Para : pedro velazquez-peralta <pedro.velazquez-peralta@basf.com>

Estimado Pedro

Para que puedas verificar.

Aguardo confirmación

Cristian

De: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>
Para: "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>
CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "lorena ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@aatempa.com, "vicente" <vicente@mangano.com.py>, hdcanela@gmail.com

<** German **>

00000022

Bitte beachten Sie, dass Zoom aus Informationsschutz- und Cybersicherheitsgründen weder für interne BASF-Konferenzen noch für von BASF initiierte Meetings erlaubt ist. Sie können Zoom-Meetings beitreten, wenn Sie von einem Kunden oder einer anderen externen Partei initiiert wurden, aber bitte teilen Sie in diesen Meetings keine internen, vertraulichen oder streng vertraulichen Informationen.

WebEx und Microsoft Teams sind für die interne Nutzung freigegeben. Sie können hier mehr darüber erfahren: <https://my-link.basf.com/de/remote-work>

#####

Estimado Pedro

Para que puedas verificar.

Aguardo confirmación

Cristian

De: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

Para: "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "lorena ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@aatempa.com, "vicente" <vicente@mangano.com.py>, hdcanela@gmail.com

Enviados: Lunes, 23 de Noviembre 2020 13:29:42

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Estimados Miembros

Buenas tardes.

En adjunto envío propuesta final para solicitar la modificación de la Resolución 881/19, aguardo su aprobación para proseguir con los trámites de rigor.

Cordial saludo

Cristian Marecos

De: "Hiram Canela" <hdcanela@gmail.com>

Para: "Cristian Marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>

CC: "Pedro Gustavo Velazquez Peralta" <pedrogustavo.velazquezperalta@bayer.com>, "coral" <coral@novara.com.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "gerencia" <gerencia@parpov.com.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "lorena ferreira" <lorena.ferreira@bayer.com>, secretaria@aatempa.com, "vicente" <vicente@mangano.com.py>

Enviados: Jueves, 12 de Noviembre 2020 17:43:05

Asunto: Re: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Buenas tardes Ing Cristian,

Excelente, acusó recibo.

Zimbra:

00000023
cristian.marecos@senave.gov.py

RE: [EXT] Fwd: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

De : Pedro Gustavo Velazquez Peralta <pedro.velazquez-peralta@basf.com> jue, 26 de nov de 2020 13:42
1 ficheros adjuntos

Asunto : RE: [EXT] Fwd: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

Para : Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>

Hola Cristian,
Muchas gracias! Ok de mi parte.

Saludos Cordiales/Best Regards
Pedro Velazquez Peralta
Asuntos Regulatorios

Phone: + 595 21 695 641/695 642/ 695643, Mobile: +595 985 599 520, Email: pedro.velazquez-peralta@basf.com
Postal Address: BASF Paraguaya S.A. , , Avda. Santa Teresa 2106. Torre del paseo 2, Piso 11. Of. 6, 1821 Asuncion, Paraguay



Todas las informaciones contenidas en este e-mail, confidenciales o no, tienen finalidad específica y su propiedad es protegida por ley. Si usted no es el destinatario pretendido de este mensaje, solicitamos que informe inmediatamente a su remitente y luego borre este e-mail. Cualquier divulgación, copia, distribución, almacenamiento y/o alguna otra acción tomada con base en esas informaciones están estrictamente prohibidas. Agradecemos su cooperación.
All information contained in this e-mail, confidential or not, has specific purposes and its property is protected by law. If you are not this message's intended recipient, we ask you to promptly inform the sender, deleting this message immediately. Any disclosure, copying, distribution, storage and/or any other action taken in connection to such information is strictly prohibited. Thank you for your cooperation.

From: Cristian Marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>

Sent: Thursday, November 26, 2020 4:32 PM

To: Pedro Gustavo Velazquez Peralta <pedro.velazquez-peralta@basf.com>

Subject: [EXT] Fwd: Equipo de trabajo para modificación de ítems de la DBA en la Resol 881/19

#####

<** English **>

Please be aware that for Information Protection and Cyber Security reasons Zoom is not allowed for internal BASF meetings nor BASF initiated meetings. You may join Zoom meetings initiated by a customer or other external party, but please do not discuss internal, confidential or strictly confidential information during these meetings.

WebEx and Microsoft Teams are both approved for internal use.

Learn more about how to use them here: <https://my-link.basf.com/en/remote-work>

Actualización de Marco Legal

Revisión de la propuesta de modificación de la Resolución N° 881/19 en lo referente a la Dirección de Bioseguridad Agrícola

[illegible]

Resolución 086/15
20 150 894 Gs

	RESEARCH TOPIC	RESEARCH DESIGN	RESEARCH METHOD
1	Effect of social media on the behavior of adolescents in the digital age	Qualitative	Interview

Resolución 881/19
3 759 854 Gs

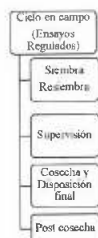
- **Antecedentes.**

EVENTOS CON MODIFICACIÓN GENÉTICA LIBERADOS COMERCIALMENTE EN EL PAÍS.

EMPRESA	SOLICITUDES
A	3
B	2
C	4
D	2
E	1

- En el Marco del Plan Operativo Anual

- Supervisión de las actividades relacionadas a los eventos de modificación genética en estado regulado liberados comercialmente, considerando el cumplimiento de los procesos de producción.

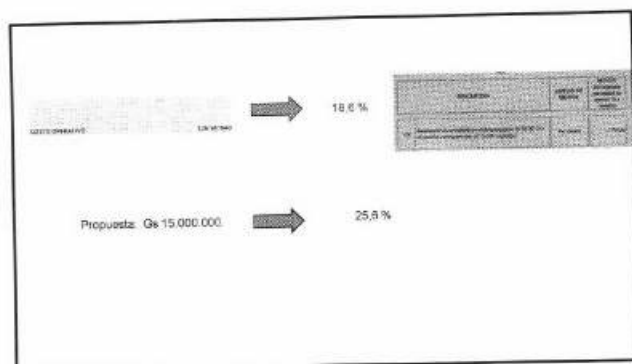


SEPTIEMBRE DE ENSAYOS EXPERIMENTALES

Escuela de Ingeniería y Ciencias Experimentales

[illegible]

00000025



MUCHAS GRACIAS

00000026

Descripción	Unidad de Medida	Monto en guaraníes por unidad de medida. IVA incluido
Fiscalización de ensayos regulados de OGM	Por ensayo (simple o apilado de transformación Genética Autorizado)	12.000.000
Fiscalización de parcelas y/o infraestructura de OGM regulados	Por unidad	3.759.854
Adicional por fiscalización en días y horarios no laborales	Por jornada /empresa	1.235.455

Obs. Se agrega tercer ítem para consideración.

Ante Cedeu tes





DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

MEMORANDO

DRPNeI N° 014/2021

PARA : Ing. Agr. José Insfrán, Titular
Secretaría de Planificación

DE : Ing. Agr. Cristina Galeano, Jefa
Departamento de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales

ASUNTO : Envío de acta del Consejo Consultivo a DGAJ.

FECHA : 28/01/2021



Me dirijo a usted y por su intermedio a la Dirección General de Asesoría Jurídica, DGAJ, para remitir copia del borrador del ACTA N° 11/2020 del Consejo Consultivo del SENAVE, que guarda relación con la reunión celebrada por dicho Consejo el 2 de diciembre de 2020, durante la cual se abordó, entre otras cosas, la modificación de la Resolución SENAVE N° 881/19, solicitada por la Dirección de Bioseguridad.

Se aclara que aun cuando el acta está redactada íntegramente, se considera un borrador hasta tanto sea rubricada por los participantes de aquella reunión, la que ocurriría próximamente según agenda de trabajo del Consejo.

Zimbra:**idilio.mendez@senave.gov.py**

00000028

Acta Nro. 11 del Consejo Consultivo - Diciembre 2020**De :** jose insfran <jose.insfran@senave.gov.py>

jue, 28 de ene de 2021 11:51

Asunto : Acta Nro. 11 del Consejo Consultivo - Diciembre 2020

2 ficheros adjuntos

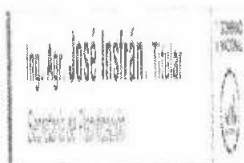
Para : Idilio <idilio.mendez@senave.gov.py>

Buen día Sr. idilio Mendez.

Favor imprimir Acta Nro. 11 del Consejo Consultivo y anexar al Expediente MEI Nro. 1/226 del 2021.

Como aclaratoria comentar que el documento aun es un borrador y no fue firmada por los miembros del Consejo Consultivo ya que la siguiente reunión será convocada para el día 4 de febrero del 2021 próximo.

Mis saludos.

Ing. Agr. José Insfrán. Titular
*Secretaría de Planificación*GOBIERNO
NACIONAL**Firma José Insfrán 2020 ____-01.png**
11 KB**Acta N 11-2020 - Sesión Ordinaria VIRTUAL borrador.docx**
254 KB



00000079

REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO

ACTA N° 11/2020 – SESION ORDINARIA VIRTUAL	
Fecha: 02/12/2020 Hora: 09:05 hs.	Convocada: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) Frecuencia de Reunión: Mensual
Moderador: SENAVE	Secretario de Actas: Secretaria de Planificación (SENAVE)
Representantes	Institución
1. Ing. Agr. Rodrigo González	Presidente SENAVE
2. Ing. Agr. Cesar Rivas	Director General Técnico
3. Ing. Agr. Roberto López Irala	APPAT
4. Ing. Agr. Coral Boschert	AIAP
5. Ing. Agr. Hiram Canela	AATEPA
6. Ing. Agr. Nicolas Zarate	AATEPA
Maria Fernanda Cáceres	AATEPA
7. Ing. Agr. Adolfo Lezcano	APPAT
8. Ing. Agr. Dolia Garcete	APROSEMP
Vicente Mangano	
9. Ing. Agr. Miguel Colman	CAFYF
10. Ing. Agr. Liz Rojas	CAFYF
11. Ing. Agr. Elena Ayala	CAFYF
12. Ing. Agr. Carmen Berni	
13. Ing. Agr. Eloy Boggino	CAPASAGRO
14. Ing. Agr. Hugo Pastore	CAPECO
Naida Alderete	CAPARROZ
15. Lic. Sonia Tomassone	CAPECO
16. Ing. Agr. María Luisa Ramírez	CAPECO
17. Ing. Agr. Alba Yeruti Vera	CAPROA
18. Ing. Agr. Héctor Bogarin	CINDA – UGP
19. Ing. Agr. Justo Vera	CINDA – UGP
20. Ing. Agr. Jorge Cordone	FECOPROD
21. Ing. Agr. Olinda Ocampos	PARPOV
Ing. Agr. Antonio Ramírez	PARPOV
22. Ing. Agr. Andrea Peralta	Rainbow Agrosociencias
23. Ing. Agr. Jadiyi Torales	DISE- SENAVE
24. Ing. Agr. Hugo Bruning	DAG- SENAVE
25. Abog. Analía Rodríguez	DGAJ- SENAVE
26. Ing. Agr. Ernesto Galliano	Director de Protección Vegetal
27. Ing. Agr. Cristian Marecos	Dirección de Bioseguridad
28. Ing. Agr. Carolina Garay	Directora de Laboratorios SENAVE
29. Ing. Agr. Pedro García Ammiri	Director de Agroquímicos e Insumos SENAVE
30. Ing. Agr. Lorenza Cardozo	Unidad de Registros - SENAVE
31. Ing. Agr. Marcelo Rojas	Jefe Departamento Transparencia y Anticorrupción - SENAVE
32. Ing. Agr. Cristian Marecos	





Servicio
NACIONAL DE CALIDAD
Y SANIDAD VEGETAL
Y DE SEMILLAS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

	José Fornerón	Recaudaciones SENAVE
	Ada Centurión	
	Bolla	
	Silvia Weyer	
	Ernesto González	
33.	Liz Irala	Gabinete SENAVE
34.	Lic. Olga Pavón	Secretaría de Planificación – SENAVE
35.	Ing. Agr. Ferilde González	Secretaría de Planificación – SENAVE

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas se da inicio a la Decimoprimer Reunión Ordinaria del año 2020 del Consejo Consultivo del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), que se realiza en modo virtual a través de la plataforma ZOOM, en cumplimiento a las disposiciones sanitarias promulgadas por las autoridades nacionales en referencia a la Pandemia ocasionada por el COVID 19, para tratar el siguiente Orden del Día

ORDEN DEL DIA

Ítem	Tiempo Estimado	Asuntos	Responsable	Interesados
1.	20 min	Lectura y Aprobación del Acta anterior	Secretaría de Planificación	Todos
2.	40 min	• Modificación de la Resolución N° 881/19 para ciertos servicios. (Avances de las mesas de trabajo)	• DAG • DBA	Todos
3.	20 min	• <i>Criterios normativos para la importación de granos</i>	• DGT	Todos
4.	20 min	• Presentación de Proyecto sobre Silos, Puertos de embarque y Centros de Acopio.	• Unidad de Registros	Todos
5.	20 min	• Cronograma de desafíos 2020. Avances y desafíos 2021. a. Estudio de Normativas: Entidades comerciales; Ensayistas; Recetario agronómico. b. Envases vacíos de productos fitosanitarios c. Proyecto de Retiro de Remanente de Productos Fitosanitarios	• DGT a. DAG b. DAG c. DL	Todos
6.	30 min	TEMAS VARIOS: - Asociación de Productores Agropecuarios para un Chaco Sustentable (APACS) - Pedido de registro de sustratos de origen vegetal. - Asesores Técnicos - Proyectos Mesa de Normativas: Pre-Comercial (Ada Centurión) Habilitación de OPI (Ernesto González)	- S. de Planificación - Hiram Canela AATEPA - DAG - Mesa de Normativas	Todos





Se da inicio a la reunión con las palabras de Apertura del Presidente del Consejo Consultivo del SENAVE Ing. Agr. Rodrigo Luís González Navarro destacando que la calidad de participación y de dialogo, con respeto sea siempre lo que caracterice este espacio de articulación público-privada y tras expresar sus augurios de una jornada fructífera y en armonía cedió a los moderadores de la reunión la prosecución conforme al Orden del Día establecido. De esta manera se procedió a dar lectura y consideración del Acta de la reunión realizada el pasado 04/11/2020 que, no habiendo objeciones al mismo, el Ing. Agr. Eloy Bogino mociona la aprobación del Acta y tras su consideración correspondiente los participantes aprueban el Acta N° 10 correspondiente a la Reunión Ordinaria del mes de noviembre.

Acto seguido se presenta el Orden del día establecido y se pone a consideración de los participantes. La Lic. Sonia Tomassone propone la inclusión como último punto del Orden del Día la inclusión del Proyecto T-Fast, atendiendo que esta es la última reunión del año y que al parecer el mencionado proyecto presenta numerosas propuestas para el próximo año 2021. Aceptada la propuesta por el Presidente queda incluido como último punto en el Orden del Día.

Seguidamente y atendiendo a que por dificultades de orden técnico para la presentación correspondiente al punto 2. Del Orden del Día, el Ing. Agr. César Rivas propone adelantar la presentación del Punto 3. Y aceptada la sugerencia, el Director General Técnico da inicio a la presentación de los criterios normativos para la importación de granos

Punto 3. Criterios normativos para la importación de granos

Recordando la nota de APROSEM respecto a desvío de uso de la importación de granos, se ha notado que eran mazorcas de maíz. A este respecto se utilizaron como procedimiento la recepción de solicitudes de importación y se verificaba la OPI por cual se haría la importación y conociendo incluso la hora del operativo, se realiza un seguimiento desde el lugar de ingreso hasta el lugar al que irá para su almacenamiento. En el punto de ingreso (OPI) se lacra el cargamento y se acompañaba hasta el sitio de depósito adonde se procede a deshacer el lacrado en presencia de los funcionarios de Transparencia y de las Regionales. Así se procedió con el maíz al igual que con el arroz y como con cualquier otro grano. También se menciona que se realiza toma de muestras de cada cargamento y, cabe destacar que con este simple procedimiento se logró regular tanto el arroz como cualquier otro grano.

El Ing. Eloy Boggino cuestiona respecto a la naturaleza de la importación de mazorcas de maíz. El Ing. Rivas menciona que tal situación pudo haberse dado a razón de la aguda sequía registrada y que habría motivado la importación de mazorcas de maíz para alimentación animal. Se coincidió en lo llamativa que resulta la importación de mazorcas. La Ing. Dolía Garcete, en representación de APROSEM, recuerda que el SENAVE debería hacer un seguimiento a las empresas importadoras de maíz en especial a aquellas que en el año 2019 no hicieron importación y que casualmente en el 2020 han introducido al país importante cantidad bajo declaración de granos. Del total presentado por el Ing. Galiani en anterior Reunión, menciona que no son más que 10 empresas de la lista presentada. Con respecto a este detalle, la Ing. Dolía Garcete insiste sobre el posible desvío para uso de granos como material de propagación y en este sentido menciona que se desea conocer a donde fueron destinados los 30.000 kg. importados por Bedford o los 95.000 kg. importados por Glimax, como productos que fueron importados en el 2020. El Ing. Rivas acepta la propuesta y compromete a la APROSEM para acompañar los procedimientos que se estarían llevando a cabo en coordinación con el Ing. Galliani.

Tras la culminación de la presentación realizada por el Ing. Agr. César Rivas, se retorna al Punto 2. Del Orden del día para las presentaciones correspondientes a las modificaciones proyectadas para ajustes de la Resolución 881/19

Punto 2. Modificación de la Resolución N° 881/19 para ciertos servicios. (Avances de las mesas de trabajo)





Servicio
NACIONAL DE CALIDAD
Y SANIDAD VEGETAL
Y DE SEMILLAS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Para informar respecto al trabajo que se estuvo haciendo en cuanto a la propuesta de modificación de la Resolución 881/19 en el ámbito de agroquímicos, el Ing. David Bolla menciona que en la comisión técnica evaluadora de productos no hubieron objeciones sobre la propuesta, sin embargo, desde el Departamento Control y Evaluación de insumos hubo una moción para modificar y reducir los costos. Esta propuesta fue remitida a la Dirección de Administración y finanzas para evaluación de propuesta en el ámbito de la modificación de la Resolución 881. Se propone tratar el punto de monto a cobrar por modificación de artículo.

Por su parte el Ing. Cristian Marecos presenta lo concluido por el grupo de trabajo en lo referido a bioseguridad y tras agradecer la participación serena y muy responsable de cada uno de los integrantes del grupo. Tras dos reuniones en las que se presentaron los argumentos para sustentar la propuesta de modificaciones sobre los ítems a ser abordados. De esta manera quedaron 4 puntos identificados por eventos y ya no más por eventos (Fiscalización de ensayos regulados OGM; Adicional por fiscalización; Fiscalización de parcelas y/o infraestructura de OGM regulados y; Adicional por fiscalización en días no laborales). Esta propuesta que será oportunamente elevada a consideración de las autoridades institucionales y con lo cual se da por terminada y se agradece la participación del grupo de trabajo. Este punto así consensuado estaría de esta manera concluido y se recomienda proseguir con los trámites correspondientes para su aprobación correspondiente.

Avances de la Mesa de Trabajo Permanente para la revisión de los servicios 85 y 87 de la Resolución No. 881/19 presentado por la Mesa para Revisión de Normativas a raíz de la petición originada por de los industriales de la CAPARROZ MEU No.3521/20 para revisión de los servicios de fumigación. En julio de 2020 se iniciaron las reuniones del SENAVE con IPM, TABESA, CONASA, CAPARROZ y más adelante también se suma la CAPECO para revisar y analizar propuestas de costos de fumigación por ítems de transporte en punto de ingreso o en depósito (punto de inspección o punto de depósito) por lote, por distancia y adicionales. Tras 9 reuniones realizadas en seis meses es interés del SENAVE lograr un acuerdo publico privado mediante la conformación de la mesa de normativas y así sucesivamente en base a esta experiencias para otros casos que puedan surgir.

El Presidente del SENAVE destaca la labor desarrollada por esta Mesa de trabajo un firme espíritu de cooperación que constituye un mecanismo institucional para superar en conjunto las dificultades propias del sector.

Dado que el punto 3. Ya había sido adelantado al inicio de la Reunión se prosigue con la presentación del **Punto 4.** sobre los avances del Proyecto de Resolución trámite electrónico referente a los registros de Silos, Puertos de embarque y Centros de Acopio que en una nueva versión mejorada se pasa a compartir extensivamente. La Lic. Sonia Tomassone propone compartir el documento con todos los participantes del Consejo Consultivo de modo a que pueda ser analizado en los gremios y revisarlo en una futura reunión. Se registra amplio debate y ante la evidente falta de consenso sobre algunos puntos específicos, la Ing. Silvia Weyer propone llevar a cue}arto intermedio. No siendo secundada la propuesta, continúa la presentación. Sin embargo luego de continuar brevemente con la presentación del glosario y en particular lo mencionado en cuanto a Centro de Acopio. El Ing. Rivas puntualiza que ya se ha logrado avanzar muchísimo sobre el punto y, aunque se pueda reconocer que aún falten algunos detalles, en honor al tiempo ya transcurrido en la discusión propone concretamente establecer plazos, dada la importancia que reviste el tema, para intentar concluir, de ser posible, durante este año. Tras breve debate sobre la moción planteada, los participantes en pleno coinciden la necesidad de revisar el documento trabajado y analizar a profundidad lo avanzado. Se agradece el esfuerzo desplegado por el equipo técnico conformado para el efecto. La propuesta es secundada por la Ing. Coral Boschert y seguidamente el Ing. Vicente Mangano propone una reunión en grupo reducido para la semana próxima y se ofrece para organizar la misma via ZOOM. La Ing. Lorenza sugiere el próximo 10 de diciembre para la realización de esa reunión. El Presidente del SENAVE coincide con la propuesta y propone llevar el tema para analizar en una Reunión Extraordinaria el próximo 16 del corriente.

Acto seguido la Lic. Olga Pavón invita a los participantes para la realización de los registros de asistencia bajo la modalidad virtual mediante el uso del Chat y la habilitación de Imagen de Pantalla como ya es habitual en las reuniones ordinarias realizadas por el SENAVE bajo la modalidad virtual, en cumplimiento de las medidas sanitarias normadas mediante legislación vigente para la República del Paraguay.





Punto 5. Cronograma de avances del 2020 y desafíos para el 2021

La presentación de este punto recaído en la DGT fue presentado por la Ing. Agr. Silvia Weyer por designación del Ing. Agr. César Rivas, Director General. A continuación se menciona los logros alcanzados en cuanto a los ajustes y actualizaciones normativas desarrolladas, de las cuales el Consejo Consultivo del SENAVE tuvo activa participación y entre estas se menciona lo informado por **DAG** en cuanto a la flexibilización de trámites en la situación de Pandemia, Resoluciones (N°361 y N°367) y Circulares (N° 02; N°03; N°05; N°06 y N°07) emitidas por SENAVE, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por Ley N° 6524/2020.

En tal sentido, se informa sobre las necesarias actualizaciones de certificados de registros realizadas en formato digital y la presentación de fichas de procesos vinculados al Registro de Entidad Comercial (Registro de Asesor Técnico; Extensión de Fecha de Validez y Extensión de Nombre Comercial).

Como logros obtenidos de la aplicación de Trámites Electrónicos TES se destaca la informatización de procesos en cuanto a: Registro de Entidad Comercial; Renovación de Registro; Ampliación de categoría; Habilitación de transportes de Productos Fitosanitarios; Actualización de datos; Vinculación de Asesores Técnicos y/o Representante Legal; Desvinculación de Asesores Técnicos y/o Representante Legal; solicitudes realizadas vía el sistema de Trámites Electrónicos del SENAVE – TES.

Como logro destacado se menciona además la informatización de procesos mediante trámites electrónicos y las capacitaciones realizadas a trescientos Asesores técnicos en 14 eventos *on line*, a través de la DCEI/DTIC.

Por otra parte, se menciona también que la propuesta para Gestión Integral de Envases vacíos de productos fitosanitarios se encuentra en proceso de concretización. Que posteriormente el Ing. Agr. Pedro García Ammir se estaría encargando de ampliar en detalles con una presentación.

Como principales desafíos para el 2021 queda por trabajar con Entidades Comerciales (Resolución N°446/06), reprogramado para Abril del 2021; la Resolución 979/11 referida

Por otra parte, la DISE informa que en base a lo establecido en la Ley N°385/94 de Semillas y Protección de Cultivares se trabajó en forma conjunta con el MAG e IPTA; PARPOV, APROSEMP y la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA y de la UNE en un proyecto de modificación con mecanismos para incorporar conceptos de las que la actual legislación carece.

Se informa además haber trabajado sobre la Resolución 390, parte general de la norma específica para la producción de semillas y en este sentido, se destaca que se promulgó la Resolución 447/2020 Por la cual se actualizan las normas generales para la producción y comercialización de semillas certificadas y se abrogan la Resolución SENAVE N° 041/16, la Resolución SENAVE N°646/2007 y la Resolución SENAVE N° 029/2005.

También se trabajó para la Implementación efectiva de la gestión de los servicios en formato digital en todos los Departamentos de la DISE-SENAVE y mediante la Resolución N°974/2020 se autoriza la utilización de la plataforma WEB para la realización de trámites para la solicitud de producción de semillas, solicitud para emisión de etiquetas y demás actividades que conllevan ambas solicitudes.

Se está trabajando para implementar el sistema de registro del uso propio de semillas, en conjunto con los miembros de la APROSEMP, PARPOV Y UGP para implementar (Amparado bajo el Art. 35° de la Ley de semillas) y se analiza además la posibilidad de proponer la introducción de modificaciones sobre la citada legislación vigente.

Para actualizar el listado de poblaciones criollas y nativas, que podrán ser utilizadas como material de propagación, sin entrar en un sistema de certificación y fiscalización, fue promulgada la Resolución N°365/2020 y se abrogan: la Resolución SENAVE N°458/18, la resolución SENAVE N° 151/19 y la Resolución SENAVE N°798/19.





Servicio
NACIONAL DE CALIDAD
Y SANIDAD VEGETAL
Y DE SEMILLAS



GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Por Resolución N° 575/2020 se establece el procedimiento para la exclusión de variedades inscritas en el registro nacional de cultivares protegidos (RNCP) por la extinción del derecho del obtentor, conforme al artículo 38 inc. e) de la ley N°385/94, de semillas y protección de cultivares.

Se menciona además que por Resolución N° 461/2020 se aprueba el procedimiento para el centros de la producción y comercialización de semillas conforme a las normativas vigentes establecidas en la Ley N°2459/04 y la Ley N° 385/94 y sus reglamentaciones.

Para la difusión de comunicados sobre uso de semillas certificadas, en conjunto con el Departamento de Prensa y Comunicaciones, se realiza publicidad de uso de semillas certificadas a través de las redes sociales y emisoras radiales.

La DICAQ por su parte menciona entre sus principales avances que por Resolución SENAVE N° 476/20 fue aprobado el plan piloto para la implementación del Documento de tránsito vegetal electrónico (DTV-e).

El proyecto de Registro de Fincas que implementan Buenas Prácticas Agrícolas (REF-BPA) fue aprobado por Resolución SENAVE N° 391/20.

La Resolución SENAVE N° 235/20 aprueba el proyecto sobre establecimiento de norma de uso y límites máximos de residuos en cultivos menores.

Los procedimientos sobre certificación de calidad de cebolla por su parte fueron aprobados mediante la Resolución SENAVE N° 496/20. La DICAQ destaca como logro también la adopción de la Norma Paraguaya NP43 001 06 en su Segunda Edición mediante la Resolución SENAVE N° 386/20.

En cuanto al Protocolo de Buenas Prácticas Agrícolas para granos, el Proyecto fue puesto a consulta pública y posteriormente se presentó a conocimiento del Consejo Consultivo. Está escrita de manera que sea de cumplimiento voluntario. A la fecha no se han recibido pareceres de forma escrita u oficial. La expectativa de DICAQ a corto plazo es que se apruebe el proyecto, considerando que es de cumplimiento voluntario y que existen más de 200 fincas de producción de granos que tienen la intención de trabajar bajo este protocolo.

En cuanto al Proyecto Perito Clasificador de granos se recordó que tras su presentación en el Consejo Consultivo, se coordinó una reunión con el sector interesado donde se concluyó que el pedido proviene del MAG y que no se encontraba dentro de las necesidades que requería el sector por cuanto se decidió postergar la elaboración de la Resolución. Sin embargo, actualmente dos técnicos de DICAQ se encuentran capacitándose para trabajar en el ámbito.

La Dirección de Laboratorios por su parte informa que el Proyecto de Retiro de Remanente de PRODUCTOS Fitosanitarios fue presentado al Consejo Consultivo durante la Reunión Ordinaria realizada el pasado 4 de Noviembre y que posterior a ello, fue enviado el borrador final de Resolución a la Dirección General de Asesoría Jurídica el día 11 de noviembre. Este tema también sería abordado posteriormente para dar a conocer el estado actual de avance del mismo.

Finalmente la Ing. Silvia Weyer agradece a cada uno de los Directores por los aportes realizados para la presentación del resumen de avances logrados al Consejo Consultivo del SENAVE.

La Ing. Yeruti Vera, haciendo uso de palabra solicitó tener acceso a la presentación realizada por la Ing. Weyer y si sea posible pueda ser compartida con los participantes del Consejo Consultivo. Por otra parte, solicita en representación de la CAPROA, se incluya como puntos a tratar para el próximo año dos temas: a) conocer la situación del uso de Paraquat y b) pago del servicio calculado como el valor FOB 1,25% de un agroquímico importado.

El Presidente del SENAVE propone como fecha para realización de la próxima reunión ordinaria el 3 de febrero próximo y sugiere la presentación de temas como propuesta para un cronograma de temas a tratar durante el 2021.

Seguidamente el Ing. Pedro Garcia Ammir inicia la presentación del Proyecto de Resolución de Envases vacíos que lo trabaja la Mesa creada a solicitud del Consejo Consultivo y establecida por disposición de la máxima autoridad institucional, con ello se lograron liderar acciones desde abril a octubre del corriente año para analizar documentos y revisar proyectos de





Resolución.

Entre tales proyectos de resolución se hace un destaque especial a de Operador de Sistemas de tratamiento y disposición final de residuos peligrosos de uso agrícola (plaguicidas dañados, vencidos; semillas obsoletas; fertilizantes, enmiendas y afines dañados o vencidos.

Otro documento revisado fue el proyecto de Resolución por la cual se reglamenta el capítulo XI de la disposición final de productos fitosanitarios vencidos y envasis vacíos de la Ley N°3742/09 de control de productos fitosanitarios.

Tras un debate en esta Mesa de Trabajo se encaminaron las gestiones para identificar las recicladoras que operan en forma ilegal; mediante inspecciones por parte de las Oficinas Regionales y remisión de informes a la Dirección de Asesoría Jurídica para dictamen correspondiente.

Asimismo, mediante aportes técnicos recibidos en la referida Mesa de trabajo, se presentaron solicitudes de anulación de propuestas de reglamentaciones debatidas y por otra parte se impulsaron nuevas campañas de concientización sobre la efectividad de la realización del Triple Lavado y del Lavado a presión.

A los efectos de ampliar la información y actualizar el estado de procesamiento del proyecto de Resolución relacionado con el retiro de remanentes de productos fitosanitarios, la Abog. Analía Rodríguez puntualizó que de conformidad al lo acordado en reunión anterior del Consejo Consultivo, Acta N°10, se estableció un tiempo máximo hasta las 15 hs de ese mismo día para que los usuarios del servicio pudiesen presentar sus observaciones. Tales observaciones fueron incorporadas al proyecto de Resolución y ya fueron arrimadas a la Asesoría Jurídica para seguir impulsando institucionalmente esta decisión.

Punto 6. TEMAS VARIOS:

- Asociación de Productores Agropecuarios para un Chaco Sustentable (APACS)
El pedido de incorporación recibió tratamiento institucional y se cuenta con un Dictamen Jurídico que recomienda la realización de una Reunión Extraordinaria para desarrollar el tratamiento de la solicitud. El Presidente del SENAVE haciendo uso de palabra hace una breve introducción en referencia a esta asociación y recomienda dar curso al Dictamen e indica la necesidad de incorporarlo al Orden del Día para la Reunión Extraordinaria prevista para el próximo 16 de diciembre se . Por su parte el Ing. Boggino propone se disponga de las documentaciones básicas que refieran a la APACS y puedan estas ser compartidas con los integrantes del Consejo consultivo previo a la realización de la Reunión Extraordinaria. La propuesta es aprobada y se procederá conforme.
- Pedido de registro de sustratos de origen vegetal.
El Ing. Nicolás Zarate hace uso de palabra para introducir el tema que seguidamente es ampliado por la Ing. Josefina Llano, también de AATEPA haciendo destaque a los puntos referidos en la Resolución 631, específicamente en cuanto al Alcance y los Procedimientos generales para el Registro proponiendo un análisis en cuanto a duración de los procesos y el costo (tiempo y gastos) en los que se incurriría innecesariamente por lo que se sugiere estudiar la posibilidad de una enmienda para lograr el efecto en menor tiempo y a menor costo.
En relación a la nota presentada por los usuarios del servicio, el Ing. David Bolla realiza una breve presentación sobre la situación actual del registro e importación de sustratos de origen vegetal. Específicamente menciona los trabajos avanzados desde la Mesa de trabajo especialmente conformado para revisar el marco jurídico referido. El Ing. Bolla adelanta que estrían extendiendo la invitación a AATEPA para participar de la reunión de la Mesa de Trabajo para analizar el tema previsto para mañana jueves a las 10 de la mañana en el Edificio Planeta y en esta oportunidad se presentaran mayores detalles al respecto y se espera contar con la participación y los aportes de manera a tener concluido este tema para el día de la realización de la Reunión Extraordinaria.
El Ing. Zarate agradece la información y felicita los avances realizados sobre el tema que se seguirá acompañando.
- Asesores Técnicos
El Ing. David Bolla de la DAG

A los efectos de informar que SINDA presentó una nota objetando uno de los artículos del proyecto. El equipo técnico de la mesa de trabajo dio curso al punto observado. Se realizaron los ajustes y posteriormente fue elevado a





Servicio
NACIONAL DE CALIDAD
Y SANIDAD VEGETAL
Y DE SEMILLAS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

consideración de las instancias institucionales, para dar por concluido el proceso y a fin de proseguir con los trámites pertinentes para su aprobación según corresponda. La Ing. Agr. Coral Boschert, Presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Paraguay exteriorizó su preocupación al respecto y confía que este trabajo resulte auspicioso para los asociados de la nucleación que representa.

Tras agradecer la prestacia para indicar con puntual precisión la

Tema Pre comerciales

La Ing. Ada Centurión refiere respecto al Proyecto de Resolución por la cual se establecen los requisitos para la producción de semillas de híbridos de Maíz en etapa precomercial, previo a su inscripción en el registro nacional de cultivares comerciales (RNCC), conforme a lo que establece la Ley N° 385/94 "de semillas y protección de cultivares"

Desde la Mesa Normativa se sugiere establecer un plazo máximo para presentar las observaciones respecto a este proyecto. Se establece como fecha tope al viernes 11 de diciembre. Y una vez compartido a los integrantes y si no haya objeciones al respecto quedaría así aprobado.

Tema OPI

El Ing. Agr. Ernesto González de la Dirección de Operaciones, tras justificar brevemente la propuesta que permita establecer los requisitos básicos para la habilitación de Oficinas de Puntos de Inspección (OPI) presenta seguidamente el proyecto para un funcionamiento correcto, seguro y eficiente. La Lic. Sonia Tomassone solicita la remisión del Proyecto de Resolución. La moción es aprobada y se estará compartiendo a los integrantes del Consejo Consultivo para su revisión. Seguidamente la Abog. Analía Rodríguez sugiere establecer un límite de tiempo para presentar sugerencias o pedidos de ajustes sobre el proyecto en cuestión. Tras el análisis sustantivo de los principales aspectos expuestos en la presentación realizada, los participantes recomiendan aguardar hasta el próximo 13 de diciembre y, si no existieren objeciones sobre la propuesta presentada, dar curso favorable para proseguir con los procedimientos institucionales para la aprobación del Proyecto.

Finalmente el Presidente del SENAVE agradece por la participación a todos los participantes de esta reunión y hace extensiva su salutación a todos con motivo de las fiesta de Navidad y los augurios de éxitos para el año entrante.

Sin otros temas que tratar, se culmina la reunión siendo las 13:00 horas, quedando establecida la próxima reunión ordinaria para el miércoles 3 de febrero del año próximo.





**MESA DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DE NORMATIVAS QUE COMPETEN AL SERVICIO NACIONAL
DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS- SENAVE.**
PROCEDIMIENTO VIRTUAL: ZIMBRA-

ACTA DE REUNIÓN N° 39.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, se deja constancia de la remisión por correo electrónico zimbra, a los miembros de la mesa de trabajo para la revisión de normativas del SENAVE, integrada conforme a la Resolución N°067/19, de la siguiente forma: "Art. 01°.- **CONFORMAR una Mesa de Trabajo Permanente para la Revisión de Normativas que competen al Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), que estará integrada de la siguiente manera:** a) **Dos Coordinadores:** a.1.- **Coordinador 1:** Titular de la Secretaría de Planificación; pudiendo elegir alternos; a. 2.- **Coordinador 2:** Titular de la Dirección de Asesoría Jurídica; pudiendo elegir alternos; b) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección General de Asuntos Jurídicos;** c) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección General de Administración y Finanzas;** d) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección General Técnica;** e) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica;** f) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Protección Vegetal;** g) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Semillas;** h) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Laboratorios;** i) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Bioseguridad Agrícola;** j) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas;** k) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Oficinas Regionales;** l) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Operaciones;** m) **Un representante titular y alterno/s de la Unidad de Registros de la Dirección General Técnica;** n) **Un representante titular y alterno/s de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación",** de los siguientes proyectos:

- 1- Proyecto referente a silos. En cuanto al primer proyecto, se ha conformado un grupo de trabajo, coordinador por la mesa, y fue remitido a los miembros de la mesa. No han presentado objeciones en relación a la propuesta. Se verifica también, que la propuesta ha sido puesta a consulta pública en la página web del SENAVE, <https://www.senave.gov.py/proyectos-de-normativas-en-consulta>, desde el 07/10/2020 hasta el 23/10/2020.
- 2- Proyecto de modificación de la Resolución N°881/19, relacionado a servicios de la Dirección de Bioseguridad Agrícola (DBA). Se verifica que el mismo también ha sido socializado a los miembros de la mesa, y no se han recibido objeciones. Al mismo tiempo, fue puesto a consulta pública, conforme puede verse en el enlace <https://www.senave.gov.py/proyectos-de-normativas-en-consulta>.
- 3- Proyecto sobre evaluador de variedades. Este proyecto fue puesto a consulta pública desde el 06/01/2021, hasta el 15/01/2021, en la página web del SENAVE: <https://www.senave.gov.py/proyectos-de-normativas-en-consulta> y compartido a los miembros de la mesa. No se han recibido observaciones.

Se adjuntan antecedentes, donde constan lo mencionado en el presente acta.

NATALIA RODRIGUEZ
ABOGADA
Matrícula C.S.J. N° 32.741



revisado 24_12_20final(3).doc
631 KB

00000035

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

Re: Solicitud de remisión de servicios que se pretenden modificar, Res 881/19

De : analia rodriguez <analia.rodriguez@senave.gov.py> jue, 18 de jun de 2020 11:45**Asunto :** Re: Solicitud de remisión de servicios que se pretenden modificar, Res 881/19**Para :** cristian marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>

Buenos días
Se acusa recibo.
Atte.,
Analía Rodríguez.

De: "cristian marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>**Para:** "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>**CC:** "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>**Enviados:** Martes, 16 de Junio 2020 9:24:39**Asunto:** Re: Solicitud de remisión de servicios que se pretenden modificar, Res 881/19

Buen día

Por encargo del Director, Ing. Fernando Ríos, envío en adjunto propuesta para la actualización de la Res. 881/19

Atte.

Cristian Marecos

De: "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>**Para:** "cristian marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>**CC:** "Manuel Guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>**Enviados:** Miércoles, 10 de Junio 2020 8:48:19**Asunto:** Solicitud de remisión de servicios que se pretenden modificar, Res 881/19

Buenos días,

En el marco de la solicitud de actualización de la Resolución No. 881/19 planteada por la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), y por instrucciones del Dr. Manuel Guanes, coordinador de la mesa para revisión de normativas, se solicita por este medio a

la Dirección de Bioseguridad Agrícola (DBA), informar los servicios que se pretenden modificar y favor fundamentar dicha circunstancia.

La referida respuesta será recibida al correo analia.rodriguez@senave.gov.py , con copia al correo jose.forneron@senave.gov.py

Atte.,

MESA PARA REVISIÓN DE NORMATIVAS

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

00000037

Fwd: Solicitud de actualización de la Resolución No. 881/19**De :** analia rodriguez <analia.rodriguez@senave.gov.py> mié, 10 de jun de 2020 09:25**Asunto :** Fwd: Solicitud de actualización de la Resolución No. 881/19**Para :** carmelo.peralta <carmelo.peralta@senave.gov.py>,
angel.forcadell <angel.forcadell@senave.gov.py>**De:** "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>**Para:** "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>, "david.bolla" <david.bolla@senave.gov.py>, "ernesto.gonzalez" <ernesto.gonzalez@senave.gov.py>, "cristian marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>**CC:** "tania villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>, "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "pedro.garcia" <pedro.garcia@senave.gov.py>, "carmelita torres" <carmelita.torres@senave.gov.py>, "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>**Enviados:** Martes, 9 de Junio 2020 10:11:10**Asunto:** Re: Solicitud de actualización de la Resolución No. 881/19Por la Dirección de Bioseguridad Agrícola participará el Cristian Marecos.
Att

Ing. Agr. Fernando Ríos Alvarenga, Director - Senave

----- Mensaje original -----

Asunto: Solicitud de actualización de la Resolución No. 881/19

De: analia.rodriguez@senave.gov.py

Para: jose forneron , "david.bolla" , "ernesto.gonzalez" , cristian marecos

CC: tania villagra , Rodrigo Nuñez , "pedro.garcia" , Carmelita , "fernando.rios" , manuel guanes

Buenas tardes,

Por instrucciones de la titular de la DGAJ, y en el marco de la actualización de la Res. 881/19, se solicita a los directores de área nombrados en el presente correo, prestar

colaboración para el análisis de ciertos servicios de la referida reglamentación.

Para tal efecto, se informa que los compañeros Lic. José Forneron y Abg. Analía Rodríguez, coordinarán las fechas y el horario para la realización de las mesas de trabajo.

Atte.,

DGAJ

MESA DE REVISIÓN DE NORMATIVAS

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

Fwd: Reunión virtual sobre modificación de Resolución No. 881/19.

00000033

De : analia rodriguez <analia.rodriguez@senave.gov.py> mié, 02 de sep de 2020 08:07
Asunto : Fwd: Reunión virtual sobre modificación de Resolución No. 881/19. 6 ficheros adjuntos
Para : hugo.bruning <hugo.bruning@senave.gov.py>,
cristian marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>

De: "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>
Para: "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "carmelo.peralta" <carmelo.peralta@senave.gov.py>, "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "ernesto.gonzalez" <ernesto.gonzalez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>, "Ruben" <ruben.delosrios@senave.gov.py>, "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "cristian marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>, "pedro.garcia" <pedro.garcia@senave.gov.py>, "hugo.bruning" <hugo.bruning@senave.gov.py>, "david.bolla" <david.bolla@senave.gov.py>
CC: "Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro" <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>, "Yami Jimenez" <yami.jimenez@senave.gov.py>, "tania villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>
Enviados: Lunes, 6 de Julio 2020 15:37:01
Asunto: Re: Reunión virtual sobre modificación de Resolución No. 881/19.

Buenas tardes.

Pos intrucciones del presidente del SENA, Ing. Agr. Rodrigo González Navarro, y a fin de seguir analizar la propuesta de procedimiento y modificación de la Resolución No. 881/19, se solicita a los destinatarios del presente correo, unirse reunión vía zoom, con el siguiente detalle:

Hora: 7 jul 2020 09:00 AM America/Asuncion

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us>

[/j/76583438674?pwd=SWZQSnZBcm9tWnBuZkxqWnRhQXNtQT09](https://us04web.zoom.us/j/76583438674?pwd=SWZQSnZBcm9tWnBuZkxqWnRhQXNtQT09)

ID de reunión: 765 8343 8674

Contraseña: 1YHT9W

En la ocasión, se espera el siguiente **orden del día:**

1- Exposición de la propuesta de normativa sobre visto bueno para pago de montos por prestación de servicios en concepto de fiscalización de fumigación, a cargo de la DO y

- DGAF;
- 2- Análisis de la propuesta de la DO sobre el mismo ítem, atendiendo solicitud de CAPARROZ.
- 3- Propuesta DBA, sobre montos por prestación de servicios.
- 4- Propuesta DAG, sobre montos por prestación de servicios.

Ante cualquier consulta, a las órdenes.

Atte.

Analía Rodríguez

STAFF- DAJ- DGAJ

De: "analía.rodriguez" <analía.rodriguez@senave.gov.py>

Para: "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "carmelo.peralta" <carmelo.peralta@senave.gov.py>, "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "ernesto.gonzalez" <ernesto.gonzalez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>, "Ruben" <ruben.delosrios@senave.gov.py>, "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>

CC: "Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro" <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>, "Yami Jimenez" <yami.jimenez@senave.gov.py>, "tania villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>

Enviados: Lunes, 6 de Julio 2020 11:24:56

Buenos días!

Tras la reunión llevada a cabo en la fecha 06 de julio del año en curso, los representantes del **SENAVE designados por los directores de la DGAF, DO y DGT, Ing. Ernesto González, Ing. Rubén De Los Ríos y Lic. José Forneron**, realizan un análisis de la propuesta planteada por la CAPARROZ y al respecto, cumplen en elevar el siguiente planteamiento:

- 1- Se sugiere modificar los siguientes ítems de la Resolución No. 881/19, quedando redactada de la siguiente manera:

Descripción		Unidad de Medida	Monto:
85	Fiscalización de tratamiento de artículos reglamentados en Oficina de Punto de Inspección	Por verificación	397.517
86	Fiscalización de aplicación área de cultivo	Hasta 200 hectáreas (por aplicación)	745.765
		Más de 200 hectáreas (por aplicación).	902.354
87	Fiscalización de tratamiento de artículos reglamentados en depósito	Por verificación	795.034

- 2- Asimismo, se adjunta propuesta de procedimiento para pago del servicio de fiscalización de tratamiento con productos fitosanitarios en semillas y otros productos vegetales, para conocimiento y consideración pertinente. La implementación de este proyecto, está supeditado a la aprobación de actualización de la propuesta de montos constado en el ítem 1 del presente acta.

- 3- Atendiendo el alcance de todo lo propuesto, los representantes sugieren una reunión con directivos de la DGT, DO, DGAJ, DGAF y el presidente del SENAVE, previa socialización de la propuesta 1 con la recurrente.(CAPARROZ)-

Atte.,

Analía Rodríguez
Representante jurídica designada por DGAJ

00000039



WhatsApp Image 2020-07-06 at 15.36.07.jpeg

59 KB



WhatsApp Image 2020-07-06 at 15.36.07(1).jpeg

50 KB

— **Propuesta de modificación tasas-1.docx**

14 KB

— **ACTA DE FUMIGACION.docx**

277 KB

— **aNEXO ii (2).docx**

249 KB

— **Propuesta de resolucion pago de tasa fumigación.docx**

279 KB

Zimbra:

<https://mail.senave.gov.py/h/printmessage?id=18055&tz=America...>

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py**Re: Remisión de apuntes sobre propuesta de silos y convocatoria a reunión**

De : analia rodriguez
<analia.rodriguez@senave.gov.py>

mié, 09 de dic de 2020 14:15

Asunto : Re: Remisión de apuntes sobre propuesta de silos y
convocatoria a reunión

Para : stomassone <stomassone@capeco.org.py>

Para o CC : coral@novara.com, vicente@mangano.com.py,
rossana.arguello
<rossana.arguello@senave.gov.py>, silvia.weyer
<silvia.weyer@senave.gov.py>, jveradiaz
<jveradiaz@tigo.com.py>, carmen.berni
<carmen.berni@senave.gov.py>, lorenza.cardozo
<lorenza.cardozo@senave.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Buenas tardes.

Se acusa recibo de las observaciones y sugerencias de la Ing. Sonia Tomassone de CAPECO.

Al mismo tiempo, se informa que no hemos recibido sugerencias de los demás miembros, por lo cual entendemos que el día de mañana jueves 10 de diciembre, trabajaremos y debatiremos, con respecto a las observaciones de CAPECO.

Se reenvía correo con detalles de la reunión de referencia:

"De conformidad con lo tratado en la reunión realizada el día de la fecha en sesión del consejo consultivo, y teniendo en cuenta lo consensuado en ella, la coordinación de la mesa para revisión de normativa, cumple en remitir la propuesta referente a silos, en adjunto.

Al mismo tiempo, se informa a los remitentes: Sonia Tomassone, Coral Boschert, Vicente Mangano, Justo Vera Díaz y funcionarios designados por el SENAVE, que en caso de sugerir algún cambio en relación a la propuesta remitida, favor colaborar en la proposición de una redacción de texto:

Ej.: Si considero procedente cambiar el artículo 1º de la propuesta porque considero que no corresponde, entonces en su lugar, remito una propuesta de redacción del artículo 1º.

*Se aguaradarán las observaciones y sus respectivas propuestas de redacción, hasta el miércoles 09/12/2020 y al correo: **analia.rodriguez@senave.gov.py***

A su vez, se informa que el jueves 10/12/2020, aguardaremos la participación de todos los remitentes, vía zoom, oportunidad en que la moderadora, procederá a la lectura de las

observaciones recibidas, y sobre las mismas, se realizarán los respectivos análisis:

Se envía detalle de la reunión:

Tema: SILOS Y CENTROS DE ACOPIO

Hora: 10 dic 2020 09:00 AM Santiago

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/99690709806?pwd=UWlhNXVLSiRWRXIrOUUpOTJhaYlpRdz09>

ID de reunión: 996 9070 9806

Código de acceso: 269879". (Sic)

Saludos cordiales

Analía R.

Mesa de normativas

De: "stomassone" <stomassone@capeco.org.py>

Para: "analía.rodriguez" <analía.rodriguez@senave.gov.py>, coral@novara.com, vicente@mangano.com.py, "rossana.arguello" <rossana.arguello@senave.gov.py>, "silvia.weyer" <silvia.weyer@senave.gov.py>, "jveradiaz" <jveradiaz@tigo.com.py>, "carmen.berni" <carmen.berni@senave.gov.py>

CC: "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>, "tania villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>, "manuel.guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro" <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>

Enviados: Miércoles, 9 de Diciembre 2020 10:39:52

Asunto: RE: Remisión de apuntes sobre propuesta de silos y convocatoria a reunión

Estimada Analía,

Hemos analizado el documento presentado sobre registro de silos y tenemos algunos comentarios atendiendo la reunión de mañana:

1. **Título:** En el título del Proyecto menciona registro de **Puertos de embarque**. Si vamos a la página 19 donde se especifican las definiciones dice:

IV.3. PUERTO DE EMBARQUE: Se refiere a cualquier puerto donde se efectúan las operaciones de embarque de productos en **buques** (que pueden ser alimentadores u **oceánicos**).

OBS: A Paraguay no llegan buques oceánicos, solo barcasas o buques porta contenedores y buques tanques. Según datos de CAFYM y Marina Mercante, existen unas 2.700 barcasas graneleras, 247 Barcasas tanques y 33 barcasas del tipo porta contenedores, la flota de embarcaciones autopropulsadas asciende a 380 remolcadores y 85 buques con propulsión propia entre buques porta contenedores y buques tanques.

Propuesta: Si se mantendrá esta definición debería decir **buques (barcasas, buques porta contenedores o buques tanques)**.

IV.4. PUERTO: Localidad geográfica y unidad económica de una localidad donde se ubican las terminales, infraestructuras e instalaciones, terrestres y acuáticos, naturales o artificiales, acondicionados para el desarrollo de actividades portuarias.

IV.5. PUERTO FLUVIAL: Lugar situado sobre la ribera de una vía fluvial navegable, adecuado y condicionado para las actividades portuarias.

OBS: SENAVE lo que debe controlar y registrar son los **silos en los puertos de embarque**

Simbra:

<https://mail.senave.gov.py/h/printmessage?id=18055&tz=America...>

no la infraestructura del puerto cuya función corresponde a la Marina Mercante. Qué pasa si un puerto no tiene silo o no embarca productos agrícolas, debe registrarse igual en el SENAVE?

Propuesta: En el título de la Resolución debe decir **Silos en puertos de Embarque** o en su defecto, en las definiciones aclarar: **Puerto de Embarque:** Se refiere a cualquier silo ubicado dentro de un puerto fluvial donde se efectúan las operaciones de embarque de productos agrícolas en **buques** (barcazas, buques porta contenedores o buques tanques). Se deben eliminar las definiciones IV.4 y IV.4 por ser redundantes y confunden en vez de aclarar.

2. **Plazos:** En la Resolución no se establecen plazos para nada (plazos para la revisión de documentaciones, plazos para pago, plazos para confirmación de pagos o entrega de documentaciones adicionales o certificados).

Propuesta: Establecer plazos para que el usuario pueda saber cuándo esperar una respuesta o recurrir al SENAVE en caso de no recibirla. También el TES debe prever dirección de email linkada con la cuenta/usuario de la empresa en donde pueda recibir las comunicaciones directamente.

3. **Vencimiento mantenimiento anual:** Se propone que la fecha de vencimiento sea **JUNIO de cada año** para así evitar estar corriendo o haciendo trámites en plena zafra de soja.

4. **Anexo VII:** Se debería revisar esta planilla pues las opciones son: Cumple, No cumple y Observaciones.

OBS: En el ítem 1 pregunta si opera como centro de acopio, si usa silo bolsa, si es propio o alquilado y no se entiende si eso debe ser respondido en observaciones o que se busca con esta planilla. Lo mismo pasa en el ítem 4. Si la idea es solo tildar si cumple o no cumple con algún requisito, se debería replantear el texto de este anexo.

Estas son todas las observaciones por el momento. Apenas reciba más comentarios de los silos les informo. Desde ya gracias por la buena predisposición de facilitación de los tramites.

Sonia TOMASSONE
Asesor en Comercio Exterior

CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES
DE CEREALES Y OLEAGINOSAS (CAPECO)
Ave. Brasilia 840, Asunción – Paraguay
Tel. (595-21) 208855
Fax (595-21) 213971
Email stomassone@capeco.org.py
www.capeco.org.py

De: analía.rodríguez@senave.gov.py [mailto:analía.rodríguez@senave.gov.py]

Enviado el: miércoles, 2 de diciembre de 2020 15:54

Para: stomassone@capeco.org.py; coral@novara.com; vicente@mangano.com.py; rossana.arguello; silvia.weyer; jveradiaz; carmen.berni

CC: lorenza.cardozo; tania.villagra; manuel.guanes; Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro

Asunto: Remisión de apuntes sobre propuesta de silos y convocatoria a reunión

Buenas tardes!

De conformidad con lo tratado en la reunión realizada el día de la fecha en sesión del consejo consultivo, y teniendo en cuenta lo consensuado en ella, la coordinación de la mesa para revisión de normativa, cumple en remitir la propuesta referente a silos, en

adjunto.

Al mismo tiempo, se informa a los remitentes: **Sonia Tomassone, Coral Boschert, Vicente Mangano, Justo Vera Díaz y funcionarios designados por el SENAVE**, que en caso de sugerir algún cambio en relación a la propuesta remitida, favor colaborar en la proposición de una redacción de texto:

Ej.: Si considero procedente cambiar el artículo 1º de la propuesta porque considero que no corresponde, entonces en su lugar, remito una propuesta de redacción del artículo 1º.

Se aguardarán las observaciones y sus respectivas propuestas de redacción, hasta el miércoles 09/12/2020 y al correo: **analia.rodriguez@senave.gov.py**.

A su vez, se informa que el jueves 10/12/2020, aguardaremos la participación de todos los remitentes, vía zoom, oportunidad en que la moderadora, procederá a la lectura de las observaciones recibidas, y sobre las mismas, se realizarán los respectivos análisis:

Se envía detalle de la reunión:

Tema: SILOS Y CENTROS DE ACOPIO

Hora: 10 dic 2020 09:00 AM Santiago

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/99690709806?pwd=UWIhNXVLSIRWRXIrOUpOTjhaYlpRdz09>

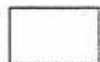
ID de reunión: 996 9070 9806

Código de acceso: 269879

Saludos cordiales.

Analía Rodríguez

DAJ- DGAJ



Libre de virus. www.avast.com

00000042

mbra:

<https://mail.senave.gov.py/h/printmessage?id=18055&tz=America...>

Zimbra:

<https://mail.senave.gov.py/h/printmessage?id=16991&tz=America...>

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

Fwd: CONVOCATORIA

De : analia rodriguez <analia.rodriguez@senave.gov.py> vie, 23 de oct de 2020 15:46

Asunto : Fwd: CONVOCATORIA

2 ficheros adjuntos

Para : carolina.garay <carolina.garay@senave.gov.py>,
 lorenza.cardozo <lorenza.cardozo@senave.gov.py>,
 david.bolla <david.bolla@senave.gov.py>

Buenas tardes.

Por instrucciones del coordinador de la mesa, se solicita:

A la titular de la Dir. de Laboratorios, exponer la propuesta referente a remanente de productos.

A la titular de la Unidad de Registros, exponer la propuesta de silo.

Al representante de la DAG, exponer los avances relacionados a la Resolución No. 361.

Las exposiciones de referencia, serán realizadas al consejo consultivo, en la próxima reunión indicada en el correo en adjunto.

Saludos atentos,

Coordinación

Mesa de normativas

----- Mensaje reenviado -----

De: Consejo Consultivo <consejo.consultivo@senave.gov.py>

Para: PRESIDENCIA SENAWE <presidencia@senave.gov.py>

CC: hdcanela@gmail.com, coral@novara.com.py, victor miranda

<victor.miranda@tecnomyl.com>, vicente@mangano.com.py,

iralopez@hotmail.com, gerencia@aprosemp.org.py, liz rojas

<liz.rojas@cafyf.org>, miguel colman <miguel.colman@cafyf.org>,

recalde@tipconsultora.com, elena ayala <elena.ayala@bayer.com>,

eloy@kasba.com.py, produccion@capeco.org.py,

stomassone@capeco.org.py, hpastore@capeco.org.py,

yeruverad@gmail.com, rtorres@caproa.org.py, gerencia@cinda.org.py,

gabriela arzamendia <gabriela.arzamendia@tecnomyl.com.py>, hector

bogarín <hector.bogarín@tecnomyl.com>, jcordone@fecoprod.com.py,

gerencia@parpov.com.py, mi vian <mi_vian@hotmail.com>, rodrigo

gonzalez <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>, alejandro ayala

<alejandro.ayala@senave.gov.py>, jose insfran

<jose.insfran@senave.gov.py>, ugp@ugp.org.py, jveradiaz@tigo.com.py,

cesar rivas <cesar.rivas@senave.gov.py>, tania villagra

<tania.villagra@senave.gov.py>, rodrigo nunez

<rodrigo.nunez@senave.gov.py>, manuel guanes

<manuel.guanes@senave.gov.py>, carmen berni

<carmen.berni@senave.gov.py>, olga pavon <olga.pavon@senave.gov.py>,

rafael mendieta <rafael.mendieta@senave.gov.py>, yami jimenez

<yami.jimenez@senave.gov.py>, pedro garcia

<pedro.garcia@senave.gov.py>, mariela villalba

<mariela.villalba@senave.gov.py>, jadiyi torales

<jadiyi.torales@senave.gov.py>, analia rodriguez
<analia.rodriguez@senave.gov.py>, ferilde gonzalez
<ferilde.gonzalez@senave.gov.py>, liz irala
<liz.iralala@senave.gov.py>, carolina garay
<carolina.garay@senave.gov.py>, david bolla
<david.bolla@senave.gov.py>, hugo bruning
<hugo.bruning@senave.gov.py>, cristian marecos
<cristian.marecos@senave.gov.py>, ferilde@gmail.com
Enviado: Fri, 23 Oct 2020 12:41:11 -0300 (PYST)
Asunto: CONVOCATORIA

Buenas tardes estimados miembros del Consejo Consultivo;

Adjunto se remite la Convocatoria para la próxima reunión y el borrador de Acta N° 9, para su consideración.

Se aguarda sus comentarios y confirmación de presencia.

Saludos atentos.

Coordinación Consejo Consultivo.

— **Acta N° 09-2020 - Sesión Ordinaria VIRTUAL (Borrador).doc**
305 KB

— **Convocatoria 04.11.20 - Sesion Ordinaria Mixta.pdf**
319 KB

Zimbra:

<https://mail.senave.gov.py/h/printmessage?id=18325&tz=America>

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

Remisión de propuesta de silos.

De : analia rodriguez
<analia.rodriguez@senave.gov.py>

mar, 15 de dic de 2020 08:56

1 ficheros adjuntos

Asunto : Remisión de propuesta de silos.

Para : jveradiaz <jveradiaz@tigo.com.py>, stomassone
<stomassone@capeco.org.py>,
coral@novara.com.py, vicente@mangano.com.py,
rafael.mendieta <rafael.mendieta@senave.gov.py>

Para o CC : carmen.berni <carmen.berni@senave.gov.py>,
lorenza.cardozo
<lorenza.cardozo@senave.gov.py>, manuel
guanes <manuel.guanes@senave.gov.py>, Ing.
Rodrigo Gonzalez Navarro
<rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>

Buenos días!

Estimados miembros,

En cumplimiento con lo consensuado en la reunión mantenida días atrás, sobre tema "silos", se remite la propuesta trabajada entre la DGT y la Unidad de Registros (trabajada en conjunto por la Ing. Carmen Berni y Lorenza Cardozo), para conocimiento y consideración pertinente.

Corresponde aclarar, que se espera tener listo el instructivo de uso (que irá adjunto al proyecto), para el día miércoles 16 de diciembre, en oportunidad de la sesión extraordinaria del consejo consultivo, a fin de estudiarlos en conjunto entre las partes.

Este instructivo de uso será un mecanismo de facilitación para el usuario, que desee operar en este ámbito.

Ante cualquier consulta, por favor, no duden en contactarse, a los siguientes correos de interés:

carmen.berni@senave.gov.py

lorenza.cardozo@senave.gov.py

analia.rodriguez@senave.gov.py

Saludos cordiales,

Analía Rodríguez.

 **Proyecto_silos y centros de acopio_14_12.docx**
882 KB

Zimbra:

<https://mail.senave.gov.py/h/printmessage?id=18307&tz=America..>**Zimbra:****analia.rodriguez@senave.gov.py****Re: Solicitud de remisión de propuesta técnica sobre silos**

De : analia rodriguez
<analia.rodriguez@senave.gov.py>

mar, 15 de dic de 2020 08:37

Asunto : Re: Solicitud de remisión de propuesta técnica sobre silos

Para : carmen.berni <carmen.berni@senave.gov.py>

Para o CC : cesar.rivas <cesar.rivas@senave.gov.py>, lorenza.cardozo <lorenza.cardozo@senave.gov.py>, manuel guanes <manuel.guanes@senave.gov.py>, Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>

Buenos días!

Estimada Ing. Carmen Berni.

Estamos muy agradecidos por su correo!

Asimismo, por instructivo del coordinador de la mesa, Dr. Manuel Guanes, se informa por este medio, que el proyecto será compartido a los representantes del sector privado (Ing. Coral, Ing. Sonia, Ing. Justo y otros, en cumplimiento con lo consensuado con los mismos, en oportunidad de la reunión mantenida días atrás, en relación con la propuesta.

Atte.

Analía R.

Mesa de normativas

De: "carmen.berni" <carmen.berni@senave.gov.py>

Para: "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>

CC: "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>, "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro" <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>

Enviados: Lunes, 14 de Diciembre 2020 19:07:38

Asunto: Re: Solicitud de remisión de propuesta técnica sobre silos

Estimada Analía

Estuvimos cerrando los ajustes con la Ing. Lorenza Cardozo, la cual adjuntamos.

El instructivo de uso iniciamos pero aún no terminamos, presumo que lo tendremos listo el miércoles.

A los fines de la mesa de trabajo, la propuesta puede ser circulada y puesta a consideración su aprobación ya que contempla los puntos de interés para el usuario.

Saludos

Carmen.-

De: "analia rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>

Para: "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "carmen berni" <carmen.berni@senave.gov.py>, "lorenza cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>

CC: "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro" <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>

Enviados: Viernes, 11 de Diciembre 2020 12:10:50

Asunto: Solicitud de remisión de propuesta técnica sobre silos

Buenos días!

Por instrucciones del coordinador de la mesa para revisión de normativas, Dr. Manuel Guanes, cumple en remitir el siguiente recordatorio:

En el marco de la reunión sobre silos y centro de acopio, llevada a cabo en fecha 10/12/2020, entre los participantes Ing. Coral Boschert, Ing. Vicente Mangano, Lic. Sonia Tomassone, Ing. Lorenza Cardozo, Abg. Analía Rodríguez, Lic. Rafael Mendiente; se resolvió, entre otros puntos, que se **contaría con la propuesta "limpia" y corregida, para el lunes 14 de diciembre del corriente año y a cargo de la DGT.**

Considerando que la propuesta de la DGT, presentada por la Ing. Carmen Berni, ha sido aceptada por unanimidad (*requisitos simplificados; eliminación de "registro de puertos de embarque" debiendo ser "silos en puertos de embarque"; regular el instructivo para la plataforma virtual en otra resolución, independiente; mantenimientos en junio; entre otros puntos*), esta coordinación, solicita:

Que, la DGT remita a la coordinación de la mesa (manuel.guanes@senave.gov.py y analia.rodriguez@senave.gov.py), la propuesta consensuada entre la **DGT y la UR (se recomendó el trabajo entre la Ing. Carmen Berni e Ing. Lorenza Cardozo)**, para el día lunes 14 de diciembre (antes del mediodía), a fin de que esta coordinación, cuente con la postura técnica sobre la referida propuesta y posterior análisis jurídico, se eleve a los participantes, como versión final de la institución.

Atte.,

Coordinación- mesa para revisión de normativas

Zimbra:**analía.rodriguez@senave.gov.py****acta 12 CCS**

00000046

De : Consejo Consultivo
<consejo.consultivo@senave.gov.py>

mié, 17 de feb de 2021 08:30

1 archivos adjuntos

Asunto : acta 12 CCS

Para : analía rodriguez
<analía.rodriguez@senave.gov.py>, manuel
guanes <manuel.guanes@senave.gov.py>

Para o CC : lorenza.cardozo
<lorenza.cardozo@senave.gov.py>

Buenos días;

Adjunto borrador de Acta 12, del CCS, donde se encuentra en color resaltado el punto tratado sobre Proyecto de Silos.

Saludos atentos

Acta N 12-2021 - Sesión Ordinaria VIRTUAL_silos.docx
359 KB



REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO

00000047

ACTA N° 12/2020 – SESION ORDINARIA VIRTUAL	
<u>Fecha:</u> 03/02/2020 <u>Hora:</u> 09:15 horas.	<u>Convocada:</u> Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) <u>Frecuencia de Reunión:</u> Mensual
Moderador: SENAVE	Secretario de Actas: Secretaria de Planificación (SENAVE)

PARTICIPANTES:

AATEPA	Hiram Canela
APPAT	Vicente Mangano
APROSEMP	Dolia Garcete
CAFYF	Liz Rojas
CAFYF	Miguel Colman
CAPASAGRO	Eloy Boggino
CAPECO	Sonia Tomassone
CAPROA	Alba Yeruti Vera
CINDA – UGP	Justo Vera
PARPOV	Antonio Ramírez
PARPOV	Olinda Ocampos
SENAVE - ASESORIA JURIDICA	Analía Rodríguez
SENAVE - BIOSEGURIDAD	Cristian Marecos
SENAVE - DAG	Bolla
SENAVE - DAG	Hugo Bruning
SENAVE - DGT	Carmen Berni
SENAVE - DGT	Cesar Rivas
SENAVE - DISE	Ada Centurión
SENAVE - DISE	Jadiyi Torales
SENAVE - GABINETE	Liz Irala
SENAVE - PLANIFICACION	Olga Pavón
SENAVE REGISTROS	Lorenza Cardozo





En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, se da inicio a la Primera Reunión Ordinaria del año 2021 del Consejo Consultivo del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), que se realiza en modo virtual a través de la plataforma ZOOM, en cumplimiento a las disposiciones sanitarias promulgadas por las autoridades nacionales en referencia a la Pandemia ocasionada por el COVID 19, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

Ítem	Tiempo Estimado	Asuntos	Responsable
1.	10	Lectura y aprobación de Acta de la reunión ordinaria del 02-12-2020 y de la extraordinaria del 16-12-2020	Coordinación CCS
2.	40	Proyecto sobre Silos, Puertos de embarque y Centros de Acopio.	DGT – Unidad de Registros
3.	20	TEMAS VARIOS: 1. Modificación de la Resolución N° 881/19 para ciertos servicios. (informe de situación) 2. Propuestas del sector privado sobre temas a tratar en el 2021 3. Agenda de la próxima Reunión.	DBA DAG Miembros del CCS Presidente

Se da inicio a la reunión con las palabras de Apertura del Ing. Cesar Rivas, Director General Técnico, en representación del presidente del Consejo Consultivo del SENAVE Ing. Agr. Rodrigo Luís González Navarro. Al tiempo de destacar el apoyo de la Ing. Olga Pavón para todas las sesiones del año 2020, le cede la palabra para iniciar la reunión con el primero punto del orden del día.

Punto 1. Se pone a consideración las Actas de la Reunión Ordinaria realizada el pasado 02/12/2020 y de la Reunión Extraordinaria del 16/12/2020 que, no habiendo objeciones, los mismos quedan aprobadas.

Punto 2. El ing. Lorenza Cardozo presenta la última versión del Proyecto de Silo, Puertos de Embarque, y Centros de Acopio, consultando inicialmente si todos han recibido el borrador de proyecto socializado.





Al respecto el Ing. Vicente Mangano solicito que en próximas ocasiones e socialicen los borradores con antelación.

La Ing. Sonia Tomassone propone no incluir el Anexo en la Resolución, si no en la plataforma digital. La Ing. Lorenza Cardozo aclaro que se va contar con un Instructivo a ser socializado con los usuarios. El Ing. Vicente Mangano consulta en cuanto tiempo estaría lista la promulgación e implementación del mismo, atendiendo la próxima caducidad de los registros, abriendo el debate correspondiente sobre las posibilidades de culminar los procesos antes de marzo.

La ingeniera Olga Pavón aclara que, si este Consejo consultivo aprueba este proyecto de Resolución, en una semana se estaría promulgando el mismo. El Ing. Rivas agrega que, si existiera necesidad de extender la implementación por uno o dos meses, no habría problemas de prorrogar.

Conclusión: Se da por aprobado el proyecto, extrayendo el párrafo sobre el instructivo, para dar curso a los procesos para la promulgación e implementación.

Punto 3. TEMAS VARIOS:

Modificación de la Resolución N° 881/19 para ciertos servicios. (Avances de las mesas de trabajo)

El Ing. Hugo Bruning, por parte de la Dirección de Agroquímico, expuso que los puntos consensuados en la Mesa de trabajo, fueron remitidos a las tres direcciones generales, comunicando la inquietud del sector privado por el cobro de tasa por modificación de APIM. En cuanto a las demás tasas, se estará presentando una propuesta formal en estos días.

El Ing. Mangano explicó que en su momento, cuando se analizó dicha Resolución, nadie se detuvo a analizar punto por punto lo que hace al concepto de cada ítem relacionado a la variación del precio. Propone analizar el concepto de la tasa no así la variación, considerando que el motivo de aquel tiempo es que los despachantes variaban permanentemente los valores o timen que se colocaban en la preparación de los APINES, y que una forma de solucionar era incorporación de esa tasa, sin embargo hoy representa 47 veces el valor de un APIN. Por lo que ahora se opta por cancelar APIN en vez de modificar, y se pierde la trazabilidad por parte de las instituciones. Propone solucionar con un valor menor.

Conclusión: Se solicita una nota de parte del sector privado para continuar con los trámites del equipo de trabajo.

Por parte de la Mesa de trabajo de Bioseguridad, el Ing. Cristian Marecos recuerda que en Acta 11 ya se había aprobado el conceso de la mesa de trabajo y se remitió a la DGT, para la revisión en la Mesa de Normativas para su promulgación.

Conclusión: Se espera la firma de la Resolución para la posterior socialización.

Temas a ser tratados en el 2021.





La Ing. Olga Pavón propone actualizar la planilla de desafíos y cronograma presentado el año pasado, socializar con el Consejo a fin de que revisen y agreguen temas de su interés. Recuerda que en la anterior reunión, el presidente había propuesto realizar dos reuniones en febrero, para compensar que en enero no se haya realizado ninguna reunión, proponiendo la fecha miércoles 17 de febrero, propuesta aprobada en la sesión.

Agrega que el presidente propone realizar una memoria del consejo consultivo del año 2020 para la próxima reunión, por lo que se solicita el aporte del sector privado.

El Ing. Raúl Torres recordó que había remitido sus propuestas de temas a tratar este año, por correo, el cual fue recibido según se confirma por la Coordinación del CCS.

Los puntos solicitados fueron:

Gestiones a realizar sobre: "pago por un servicio calculando el monto a pagar sobre el Valor Factura del producto importado."

Agroquímicos con registros en "estado vigente"

Plazo de entrega de documentos – del exterior – para registros, vencido el 31/Diciembre/20.

Respondiendo al primer punto, el Ing. Rivas explico el año pasado el SENAVE ya remitió al Ministerio de Hacienda la nota de solicitud, y que una de las prioridades de la presidencia es dar seguimiento a la misma.

En cuanto al tema de Registros en "estado vigente", el Ing. Rivas propone una mesa de trabajo para analizar el pedido, buscando una solución definitiva y consensuada.

En cuanto a la presentación de documentos, que venció el 31 de diciembre, el Ing. Rivas propuso que este pedido sea plasmado en una solicitud del sector privado, de manera a gestionar con la Presidencia la prórroga.

Entre otros temas; el Ing. Hiram Canela propone agregar la ampliación Resolución 430 y el Ing. Vicente Mangano propone tratar sobre registros de productos biológicos.

Sin otros temas que tratar, se culmina la reunión siendo las 11:30 horas, quedando establecida la próxima reunión ordinaria para el miércoles 17 de este año.



Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

Fwd: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

00000049

De : analia rodriguez
<analia.rodriguez@senave.gov.py>

jue, 25 de feb de 2021 09:35

1 ficheros adjuntos

Asunto : Fwd: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

Para : jadiyi.torales <jadiyi.torales@senave.gov.py>, ernesto.galliani <ernesto.galliani@senave.gov.py>, mariano.franco <mariano.franco@senave.gov.py>, pedro.garcia <pedro.garcia@senave.gov.py>, david.bolla <david.bolla@senave.gov.py>, carmelo.peralta <carmelo.peralta@senave.gov.py>, carmen.berni <carmen.berni@senave.gov.py>, mariela.villalba <mariela.villalba@senave.gov.py>, lorenza.cardozo <lorenza.cardozo@senave.gov.py>, rafael.mendieta <rafael.mendieta@senave.gov.py>, Rodrigo Nuñez <rodrigo.nunez@senave.gov.py>

Para o CC : Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>, tania villagra <tania.villagra@senave.gov.py>, manuel guanes <manuel.guanes@senave.gov.py>

Buenos días!

Por medio del presente, por instrucciones del Dr. Manuel Guanes, coordinador de la mesa para revisión de normativas, se cumple en remitir la versión final del proyecto referente a silos, que ya había sido revisado por los miembros de la mesa y posteriormente modificado en algunos puntos por los integrantes del consejo consultivo.

El propósito de este correo, es una última revisión de los miembros, para luego elaborar el dictamen y posterior resolución.

Las sugerencias, si las hubiere, serán recibidas por este medio, hasta las 12:00 horas, del día de la fecha (25/02/2021).

Ante cualquier consulta, a las órdenes.

Coordinación.

Mesa para revisión de normativas.

De: "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>

Para: "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>

Enviados: Miércoles, 24 de Febrero 2021 9:21:40

Asunto: Re: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

Buen dia, Abogada Analia Rodriguez, mil dissculpas...no envie habia sido el adjunto.
Ing. Agr. Lorena Cardozo

De: "analia rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>

Para: "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>

Enviados: Martes, 23 de Febrero 2021 14:58:53

Asunto: Re: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

No mandaste el adjunto inge

De: "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>

Para: "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>, "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "manuel.guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "tania villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>

Enviados: Martes, 23 de Febrero 2021 12:30:13

Asunto: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

Señor Director General Tecnico, Ing. Agr. MSc. Cesar Luis Rivas Ovelar, Señora Abogada Tania Villagra, (DGAJ), Director, Señor Manuel Guanés, y la Señora Abogada Analia Rodriguez, Juez Instructor, encargada del area consejo consultivo.

Y en ese sentido, con el parecer técnico y Visto Bueno del DGT, me dirijo a ustedes, a los efectos de remitir a la DGAJ, la Ultima versión, aprobado por el consejo consultivo, referente al Borrador de Proyecto de Resolución, relacionado a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal. Y en este término, igualmente se solicita el dictamen y la protocolización correspondiente. Desde ya un Dios se lo pague.

Atte.

Ing. Agr. MSc. Lorena Cardozo

ABOGADA ANALIA - PROYECTO DE RESOLUCION SILOS , Y CENTROS DE
ACOPIO.docx
852 KB

00000050

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

Re: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

00000057

De : carmen berni <carmen.berni@senave.gov.py>

jue, 25 de feb de 2021 20:37

Asunto : Re: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

Para : analia rodriguez
<analia.rodriguez@senave.gov.py>

Para o CC : jadiyi.torales <jadiyi.torales@senave.gov.py>, ernesto.galliani <ernesto.galliani@senave.gov.py>, mariano.franco <mariano.franco@senave.gov.py>, Pedro <pedro.garcia@senave.gov.py>, david.bolla <david.bolla@senave.gov.py>, carmelo.peralta <carmelo.peralta@senave.gov.py>, mariela.villalba <mariela.villalba@senave.gov.py>, lorenza.cardozo <lorenza.cardozo@senave.gov.py>, rafael.mendieta <rafael.mendieta@senave.gov.py>, Rodrigo Nuñez <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>, tania.villagra <tania.villagra@senave.gov.py>, manuel.guanes <manuel.guanes@senave.gov.py>

Gracias Analía

Me mantengo en la posición de que la planilla de verificación no debe obrar en la Resolución.

La verificación es un proceso de la DOR que debe trabajarse. La planilla como está, se orienta a silos no a centros de acopio.

Lo que obra en la pág 11, es un flujo que debe dibujarse. Esa fue la intención.

Saludos

Carmen.-

De: "analia rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>

Para: "jadiyi.torales" <jadiyi.torales@senave.gov.py>, "ernesto.galliani" <ernesto.galliani@senave.gov.py>, "mariano.franco" <mariano.franco@senave.gov.py>, "Pedro" <pedro.garcia@senave.gov.py>, "david.bolla" <david.bolla@senave.gov.py>, "carmelo.peralta" <carmelo.peralta@senave.gov.py>, "carmen.berni" <carmen.berni@senave.gov.py>, "mariela.villalba" <mariela.villalba@senave.gov.py>, "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>, "rafael.mendieta" <rafael.mendieta@senave.gov.py>, "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>
CC: "Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro" <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>, "tania.villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>, "manuel.guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>

Enviados: Jueves, 25 de Febrero 2021 9:35:32

Asunto: Fwd: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

Buenos días!

Por medio del presente, por instrucciones del Dr. Manuel Guanes, coordinador de la mesa para revisión de normativas, se cumple en remitir la versión final del proyecto referente a silos, que ya había sido revisado por los miembros de la mesa y posteriormente modificado en algunos puntos por los integrantes del consejo consultivo.

El propósito de este correo, es una última revisión de los miembros, para luego elaborar el dictamen y posterior resolución.

Las sugerencias, si las hubiere, serán recibidas por este medio, hasta las 12:00 horas, del día de la fecha (25/02/2021).

Ante cualquier consulta, a las órdenes.

Coordinación.

Mesa para revisión de normativas.

De: "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>

Para: "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>

Enviados: Miércoles, 24 de Febrero 2021 9:21:40

Asunto: Re: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

Buen dia, Abogada Analia Rodriguez, mil dissculpas...no envie habia sido el adjunto.
Ing. Agr. Lorena Cardozo

De: "analia rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>

Para: "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>

Enviados: Martes, 23 de Febrero 2021 14:58:53

imbra:

Asunto: Re: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

No mandaste el adjunto inge

00000058

De: "lorenza.cardozo" <lorenza.cardozo@senave.gov.py>

Para: "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>, "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "manuel.guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "tania.villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>

Enviados: Martes, 23 de Febrero 2021 12:30:13

Asunto: Ultima version aprobado por el consejo consultivo del Borrador de Proyecto de Resolucion referente a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal

Señor Director General Tecnico, Ing. Agr. MSc. Cesar Luis Rivas Ovelar, Señora Abogada Tania Villagra, (DGAJ), Director, Señor Manuel Guanes, y la Señora Abogada Analia Rodriguez, Juez Instructor, encargada del area consejo consultivo.

Y en ese sentido, con el parecer técnico y Visto Bueno del DGT, me dirijo a ustedes, a los efectos de remitir a la DGAJ, la Ultima versión, aprobado por el consejo consultivo, referente al Borrador de Proyecto de Resolución, relacionado a los registros de silos y centros de acopio de productos y subproductos de origen vegetal. Y en este término, igualmente se solicita el dictamen y la protocolización correspondiente. Desde ya un Dios se lo pague.

Atte.

Ing. Agr. MSc. Lorenza Cardozo

- DGAF;
2- Análisis de la propuesta de la DO sobre el mismo ítem, atendiendo solicitud de CAPARROZ.
3- Propuesta DBA, sobre montos por prestación de servicios.
4- Propuesta DAG, sobre montos por prestación de servicios.

00000059

Ante cualquier consulta, a las órdenes.
Atte.
Analía Rodríguez
STAFF- DAJ- DGAJ

De: "analía.rodriguez" <analía.rodriguez@senave.gov.py>
Para: "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "carmelo.peralta" <carmelo.peralta@senave.gov.py>, "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "ernesto.gonzalez" <ernesto.gonzalez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>, "Ruben" <ruben.delosrios@senave.gov.py>, "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>
CC: "Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro" <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>, "Yami Jimenez" <yami.jimenez@senave.gov.py>, "tania villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>
Enviados: Lunes, 6 de Julio 2020 11:24:56

Buenos días!
Tras la reunión llevada a cabo en la fecha 06 de julio del año en curso, los representantes del **SENAVE designados por los directores de la DGAF, DO y DGT, Ing. Ernesto González, Ing. Rubén De Los Ríos y Lic. José Forneron,** realizan un análisis de la propuesta planteada por la CAPARROZ y al respecto, cumplen en elevar el siguiente planteamiento:

- 1- Se sugiere modificar los siguientes ítems de la Resolución No. 881/19, quedando redactada de la siguiente manera:

Descripción		Unidad de Medida	Monto:
85	Fiscalización de tratamiento de artículos reglamentados en Oficina de Punto de Inspección	Por verificación	397.517
86	Fiscalización de aplicación área de cultivo	Hasta 200 hectáreas (por aplicación)	745.765
		Más de 200 hectáreas (por aplicación).	902.354
87	Fiscalización de tratamiento de artículos reglamentados en depósito	Por verificación	795.034

- 2- Asimismo, se adjunta propuesta de procedimiento para pago del servicio de fiscalización de tratamiento con productos fitosanitarios en semillas y otros productos vegetales, para conocimiento y consideración pertinente. La implementación de este proyecto, está supeditado a la aprobación de actualización de la propuesta de montos constado en el ítem 1 del presente acta.
- 3- Atendiendo el alcance de todo lo propuesto, los representantes sugieren una reunión con directivos de la DGT, DO, DGAJ, DGAF y el presidente del SENAVE, previa socialización de la propuesta 1 con la recurrente.(CAPARROZ)-

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

Fwd: Reunión virtual sobre modificación de Resolución No. 881/19.**De :** analia rodriguez <analia.rodriguez@senave.gov.py> mié, 02 de sep de 2020 08:07**Asunto :** Fwd: Reunión virtual sobre modificación de Resolución No. 881/19. 6 ficheros adjuntos**Para :** hugo.bruning <hugo.bruning@senave.gov.py>,
cristian marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>**De:** "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>**Para:** "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "carmelo.peralta" <carmelo.peralta@senave.gov.py>, "cesar.rivas" <cesar.rivas@senave.gov.py>, "ernesto.gonzalez" <ernesto.gonzalez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>, "Ruben" <ruben.delosrios@senave.gov.py>, "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "cristian marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>, "pedro.garcia" <pedro.garcia@senave.gov.py>, "hugo.bruning" <hugo.bruning@senave.gov.py>, "david.bolla" <david.bolla@senave.gov.py>**CC:** "Ing. Rodrigo Gonzalez Navarro" <rodrigo.gonzalez@senave.gov.py>, "Yami Jimenez" <yami.jimenez@senave.gov.py>, "tania villagra" <tania.villagra@senave.gov.py>**Enviados:** Lunes, 6 de Julio 2020 15:37:01**Asunto:** Re: Reunión virtual sobre modificación de Resolución No. 881/19.

Buenas tardes.

Pos intrucciones del presidente del SENAve, Ing. Agr. Rodrigo González Navarro, y a fin de seguir analizar la propuesta de procedimiento y modificación de la Resolución No. 881/19, se solicita a los destinatarios del presente correo, unirse reunión vía zoom, con el siguiente detalle:

Hora: 7 jul 2020 09:00 AM America/Asuncion

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us>[/j/76583438674?pwd=SWZQSnZBcm9tWnBuZkxqWnRhQXNtQT09](https://us04web.zoom.us/j/76583438674?pwd=SWZQSnZBcm9tWnBuZkxqWnRhQXNtQT09)

ID de reunión: 765 8343 8674

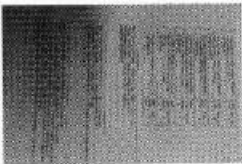
Contraseña: 1YHT9W

En la ocasión, se espera el siguiente **orden del día:**

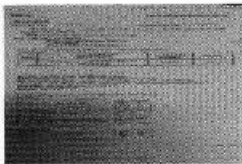
1- Exposición de la propuesta de normativa sobre visto bueno para pago de montos por prestación de servicios en concepto de fiscalización de fumigación, a cargo de la DO y

Atte.,

Analía Rodríguez
Representante jurídica designada por DGAJ



WhatsApp Image 2020-07-06 at 15.36.07.jpeg
59 KB



WhatsApp Image 2020-07-06 at 15.36.07(1).jpeg
50 KB



Propuesta de modificación tasas-1.docx
14 KB



ACTA DE FUMIGACION.docx
277 KB



aNEXO ii (2).docx
249 KB



Propuesta de resolucion pago de tasa fumigación.docx
279 KB

000000060

Zimbra:

analia.rodriguez@senave.gov.py

Re: Solicitud de remisión de servicios que se pretenden modificar, Res 881/19

De : analia rodriguez <analia.rodriguez@senave.gov.py> jue, 18 de jun de 2020 11:45**Asunto :** Re: Solicitud de remisión de servicios que se pretenden modificar, Res 881/19**Para :** cristian marecos <cristian.marecos@senave.gov.py>

Buenos días
Se acusa recibo.
Atte.,
Analía Rodríguez.

De: "cristian marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>**Para:** "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>**CC:** "manuel guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>**Enviados:** Martes, 16 de Junio 2020 9:24:39**Asunto:** Re: Solicitud de remisión de servicios que se pretenden modificar, Res 881/19

Buen día

Por encargo del Director, Ing. Fernando Ríos, envío en adjunto propuesta para la actualización de la Res. 881/19

Atte.

Cristian Marecos

De: "analia.rodriguez" <analia.rodriguez@senave.gov.py>**Para:** "cristian marecos" <cristian.marecos@senave.gov.py>**CC:** "Manuel Guanes" <manuel.guanes@senave.gov.py>, "fernando.rios" <fernando.rios@senave.gov.py>, "Rodrigo Nuñez" <rodrigo.nunez@senave.gov.py>, "jose forneron" <jose.forneron@senave.gov.py>**Enviados:** Miércoles, 10 de Junio 2020 8:48:19**Asunto:** Solicitud de remisión de servicios que se pretenden modificar, Res 881/19

Buenos días,

En el marco de la solicitud de actualización de la Resolución No. 881/19 planteada por la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), y por instrucciones del Dr. Manuel Guanes, coordinador de la mesa para revisión de normativas, se solicita por este medio a

la Dirección de Bioseguridad Agrícola (DBA), informar los servicios que se pretenden modificar y favor fundamentar dicha circunstancia.

La referida respuesta será recibida al correo analia.rodriguez@senave.gov.py , con copia al correo jose.forneron@senave.gov.py

Atte.,

MESA PARA REVISIÓN DE NORMATIVAS



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

00000062

Providencia DGAJ N° 183 /21.-

Ref.: MEU No. 1/226/2021.-

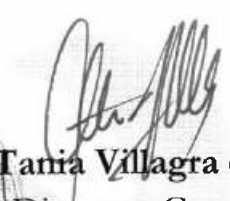
Asunción, 10 de Junio de 2021.-

A LA SECRETARÍA GENERAL:

Se remite el Dictamen N° 151 /21 de la Dirección de Asesoría Jurídica con el parecer favorable de esta Dirección General, para conocimiento y consideración de la máxima autoridad de la institución.

Atte.,




Abg. Tania Villagra de Serratti
Directora General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

TV/ /ar





DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Dictamen N° 151 2I.-

Asunción, 10 de Mayo 2021.-

A LA SECRETARÍA GENERAL:

En relación con el proyecto que modifica la Resolución N°88I/19, remitido por la Dirección de Bioseguridad Agrícola, se manifiesta cuanto sigue:

Por Memorando DBA N°0I de fecha 13 de enero del año en curso, la Dirección de Bioseguridad Agrícola (DBA), solicita la modificación de la Resolución N°88I/19, con la siguiente propuesta, la cual –dice– fue trabajada, socializada y consensuada con los miembros del consejo consultivo:

ENSAYO Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OGM REGULADOS:		
Descripción:	Unidad de Medida:	Monto en guaraníes por unidad de medida- IVA INCLUIDO.
Fiscalización de ensayos regulados de OGM	Por ensayo (hasta 5 localidades)	12.000.000
Adicional por fiscalización	(por localidad se sumará)	3.000.000
Fiscalización de parcelas y/o infraestructura de OGM regulados	Por unidad	3.759.854
Adicional por fiscalización en días no laborales	Por jornada/empresa	1.235.455

En el expediente, consta el Acta No. II del consejo consultivo, en cuyo punto 2, se da tratamiento a la propuesta y refieren lo siguiente: "... se recomienda proseguir con los trámites correspondientes para su aprobación" (Sic); asimismo, por Acta N°12, se manifiesta: "... se espera la firma de la resolución para la posterior socialización...". (Sic).

Por Acta No. 39 de la mesa de normativas, consta que la propuesta ha sido socializada a los integrantes; puesta a consulta pública y que no se han recibido observaciones al respecto.

En lo concerniente al aspecto normativo, se considera procedente señalar:
La Ley N° 2459/04 "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)", dispone:

Artículo 9°.- "Serán funciones del SENAVE, además de las establecidas en las Leyes N°s. 123/91 y 385/94 y otras referentes a la sanidad y calidad vegetal y de semillas, las siguientes:
c) establecer las reglamentaciones técnicas para la ejecución de cualquier actividad de su competencia en todo el territorio nacional, de acuerdo a las legislaciones pertinentes, siendo las mismas de acatamiento obligatorio por parte de toda persona física, jurídica u organismos públicos o privados, sin excepción. z) Fijar y percibir los montos por prestación de servicios".
Artículo 13.- "Son atribuciones y funciones del Presidente: k) establecer los conceptos y montos a percibir por el SENAVE por la prestación de servicios, estimados en base a los precios de mercado; y p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines".





• Del proyecto y su análisis:

00000063

Conforme puede observarse en el texto de la propuesta, la misma dice tener por objetivo, modificar los servicios referentes a OGM, establecidos en la Resolución N°881/19, conforme a las implicancias que generan para la institución, la realización de los mismos.

Cabe destacar, la importancia de contar con una propuesta socializada y consensuada no solo a nivel interno (a través de la mesa de normativas), sino también con los usuarios del servicio (consejo consultivo y consulta pública), como en este caso, de manera a facilitar su cumplimiento.

En cuanto al aspecto jurídico puede observarse claramente que es atribución de la máxima autoridad, disponer los costos y los servicios, en atención a lo que menciona su ley de creación. Asimismo, es importante establecer, que los servicios que se pretenden modificar, constan en el punto 8.5 de la Resolución N°881/19 y en cuanto a los costos, la Resolución N°86/15 (hoy abrogada), contemplaba montos superiores al hoy propuesto, según se verifica en los ítems 539 y 540.

Por otro lado, en cuanto al aspecto formal del proyecto, específicamente en relación a la redacción y estilo, se sugiere contar con el parecer de la Unidad Técnica Normativa.

• Conclusión:

Por tanto, en atención a todo lo expuesto, esta dependencia jurídica considera procedente, recomendar a la máxima autoridad, dictar resolución conforme a la propuesta de servicios y costos presentados por la DBA, por haberse cumplido los trámites formales exigidos para su aprobación (mesa para normativas, consulta pública y consejo consultivo), y por corresponder a derecho.

Se recomienda el siguiente texto para el encabezado: "*Por la cual se modifica el ítem 8.5 de la Resolución N°881/19, en lo referente al servicio de...*"; no obstante, queda a cargo de la Unidad Técnica Normativa, imprimir el formato conforme acostumbra a hacerlo.

Atte.,



Dr. Manuel Guanes Nicoli

Director - ASESORÍA JURÍDICA

Coordinador- MESA DE NORMATIVAS





Servicio
**NACIONAL DE CALIDAD
Y SANIDAD VEGETAL
Y DE SEMILLAS**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Prov. DGAF N°: 551/21

Asunción, 16 de Marzo de 2021

Ref. Expediente: MEI NRO. 1-226/21 - SOLICITUD DE MODIFICACIÓN RES. 881/19.-

A: DIRECCION DE FINANZAS.-

Se remite Exp. en referencia, para su conocimiento y fines pertinentes, a fin de atender lo solicitado Via Prov. DGAJ S/N. Conforme al Proyecto de Resolución.



Lic. Rodrigo Ramón Nuñez Salinas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SENAVE
DIRECCIÓN DE FINANZAS

17.03.21

Hora: 09:00
Firma: [Firma]
Aclaración:

Elaborado por: MATHIAS ABEL MENDIETA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
HUMAITÁ 145. Edificio Planeta 1, Piso 15
Asunción - Paraguay



www.senave.gov.py



DEPARTAMENTO DE RECAUDACIONES

Asunción, 23 de marzo de 2021

Referencia: MEI 1 (226)/21 "Solicitud de
Modificación de la Resolución N° 881/19"

PROV. N° 028/ 2021

A LA DIRECCION DE FINANZAS:

Se remite expediente con el parecer favorable de esta dependencia, en referencia a la solicitud de modificación de la Resolución SENAVE N° 881/19, para lo cual se sugiere que la Resolución quede redactada de la siguiente manera:

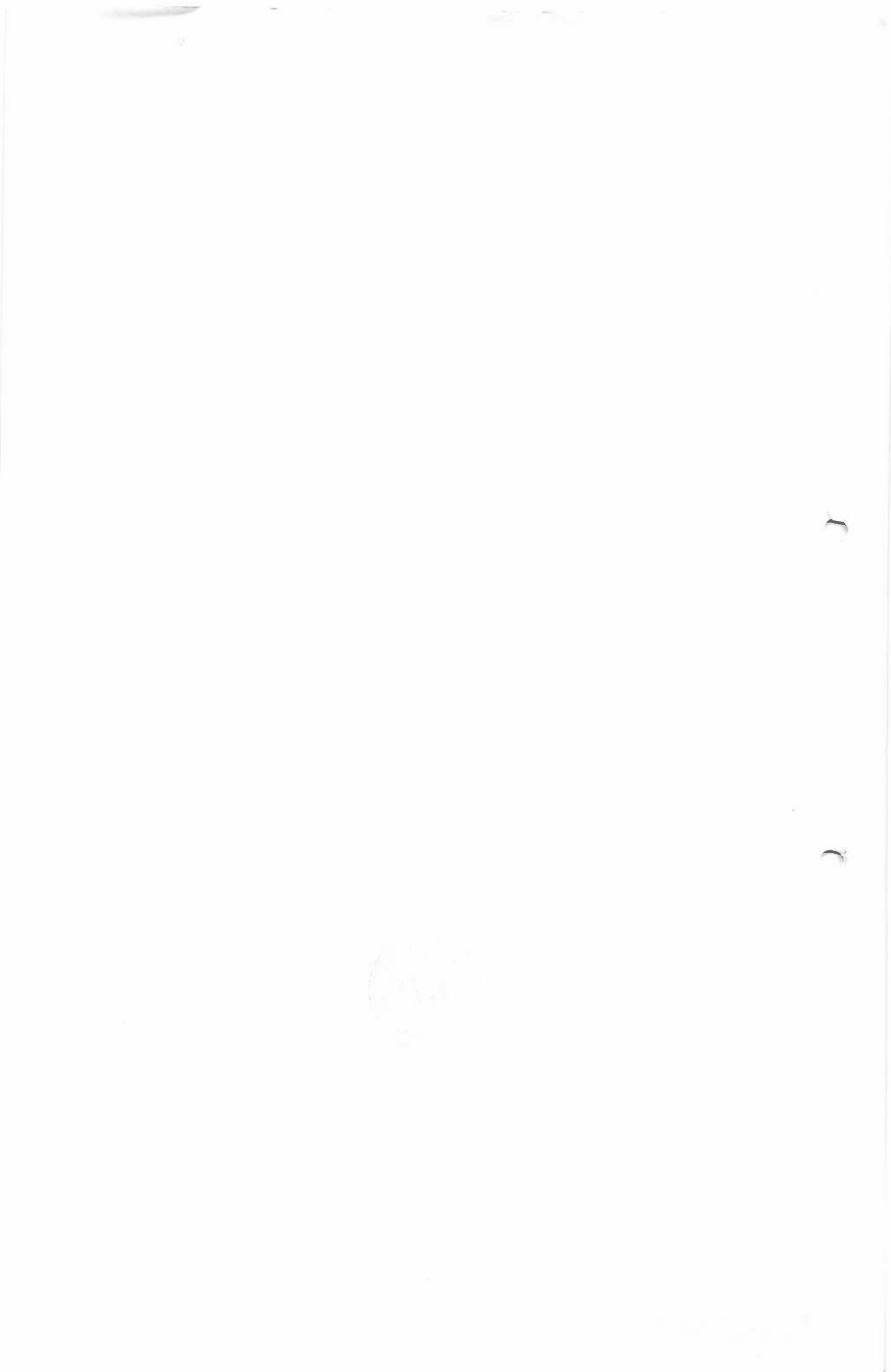
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Monto
424	Fiscalización de ensayos regulados de OGM	Por ensayo (hasta 5 localidades)	12.000.000
	Adicional por fiscalización	Por localidad	3.000.000
	Fiscalización de parcelas y/o infraestructura de OGM regulados	Por unidad	3.759.854
	Adicional por fiscalización en días no laborales	Por jornada/empresa	1.235.455



Lic. José R. Forneron P.

Jefe







DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE FINANZAS

Asunción, 05 de abril de 2021

Prov. D.F. N° 110/2021

Ref.: MEI N° 1/226/2021 Solicitud
de modificación de la Resolución
881/19.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:

Se remite parecer favorable del Departamento de Recaudaciones en referencia a la solicitud de modificación de la Resolución SENAVE N° 881/19, conforme a la Providencia N° 028/2021 del mencionado Departamento.

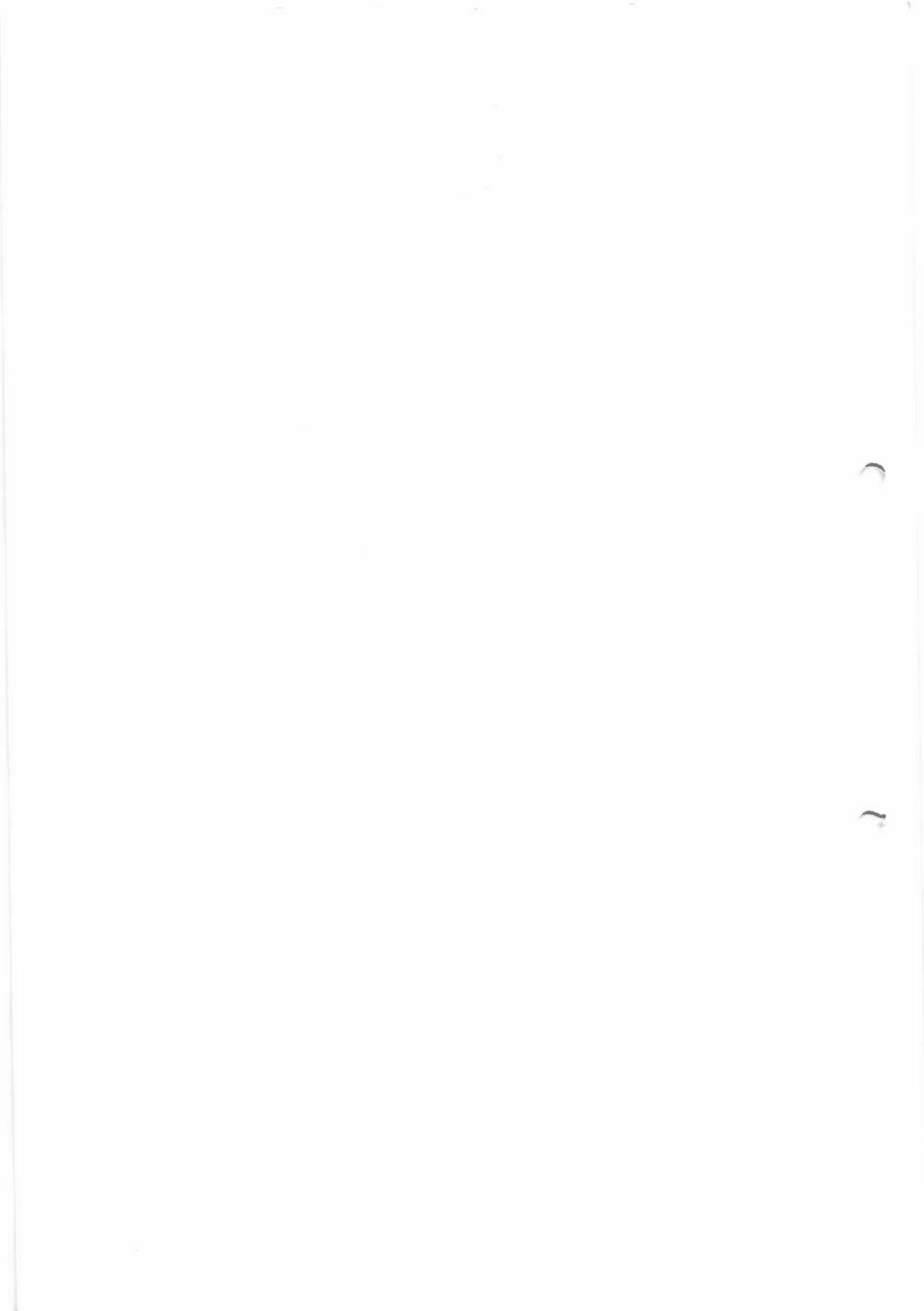


Angel A. Forcadell F.
C.P. ANGEL A. FORCADELL F.
Director de Finanzas

ELABORADO POR: Lic. Luis Saguier *[Signature]*

RECIBIDO EN D.G.A.F.	
EXP. SENAVE N°	
FECHA: 06/09/21	HORA: 12:06
OBJ:	
PRIMA	ACTUACION







Servicio
**NACIONAL DE CALIDAD
Y SANIDAD VEGETAL
Y DE SEMILLAS**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Prov. DGAF N°: 637/21

Asunción, 6 de Abril de 2021

Ref. Expediente: MEI NRO. 1-226/21 - SOLICITUD DE MODIFICACIÓN RES. 881/19.-

A: SECRETARIA GENERAL.-

Se remite Exp. en referencia, a fin de proseguir con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo el informe presentado por el Dpto de Recaudaciones, conforme la Prov. DF. N°110/2021. Referente a la modificación de la Resolución SENAVE N°221/2019.

Lic. Rodrigo Ramón Nuñez Salinas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

(SENAVE)	
SECRETARIA GENERAL	
Fecha: 07/04/21	Hora: 09:10
Recibido: <i>[Signature]</i>	
Folio del: <i>[Signature]</i>	al: ()

Elaborado por: MATHIAS ABEL MENDIETA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
HUMAITÁ 145. Edificio Planeta 1. Piso 15
Asunción - Paraguay



www.senave.gov.py